| elheraldodexalapa.com.mx |

EL HERALDO DE XALAPA

Director General: Dr. Rubén Pabello Rojas

SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO XIV | No 4414 $7.00

Director Editorial: Lic. Rafael Meléndez Terán

TRUMP LANZA CAMPAÑA ANTIDROGAS

Busca reducir consumo en 50%. PASE A M&M

YUNES MÁRQUEZ NO ES LA PERSONA NI ES EL MOMENTO PARA AFILIARLO: NAHLE

PASE A LA 12



SEFIPLAN PRESENTÓ DENUNCIA ANTE FGE POR PÁGINAS APÓCRIFAS

PASE A LA 4

GRACIAS POR CONTACTARNOS.

EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA DISPONIBLE,

PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE ESTE Y MÁS VEHÍCULOS EN REMATE POR FAVOR INGRESA A NUESTRA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET

WWW.SEFIPLAN.ORG

Por tu seguridad y la nuestra no trabajamos con gestores ni terceros, por lo que todo tipo de venta directa y/o trámite de compras se realizará Única y exclusivamente mediante nuestra página.

+52 (228) 266 7664

SEFIPLAN SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

FALSO

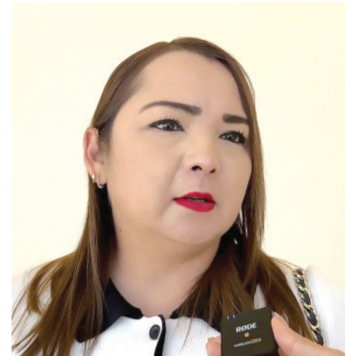


EN SEMEFO DE SINALOA SE ENCUENTRAN RESTOS DE MÁS DE SEIS VERACRUZANOS SIN RECLAMAR

PASE A LA 7

POBLADORES RECHAZAN INSTALACIÓN DE GRANJA AVÍCOLA EN LAGUNA DE LA MANCHA

PASE A LA 7



EN VERACRUZ

IMPRIMIRÁN 30 MILLONES DE BOLETAS

Para la elección municipal y del Poder Judicial. PASE A LA 6



SHEINBAUM:

EN ENERO DE 2025 LA RECAUDACIÓN CUMPLIÓ AL 100.2% CON LA LEY DE INGRESOS

PASE A LA 12



ESTA ES LA CARTA CON LA QUE "MAYO" ZAMBADA PIDIÓ SU REPATRIACIÓN

PASE A M&M





>>Para culminar esta semana les comentamos que tras detectar páginas apócrifas que suplantaban la Oficina Virtual de Hacienda para recibir pagos de derechos vehiculares y otros impuestos, la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE). En coordinación con la Policía Cibernética, Sefiplan identificó y desactivó múltiples sitios fraudulentos con terminaciones distintas a las oficiales del Gobierno del Estado. La dependencia reiteró que la única página oficial es www.ovh.gob.mx y que todas las direcciones electrónicas del Gobierno estatal deben contar con la terminación .gob.mx.

>>Siguiendo con el tema, para evitar fraudes, Sefiplan inició una campaña de concientización en redes sociales y medios de comunicación. Asimismo, solicitó la colaboración de las autoridades, personal de las oficinas de Hacienda y contribuyentes afectados para denunciar estos hechos y prevenir más casos. Las investigaciones continúan para identificar a los responsables y garantizar la seguridad de los contribuyentes en sus trámites digitales.

>>Al filo del mediodía de este viernes se registró una fuga de ácido clorhídrico y muriático de un auto-tanque que remolcaba un tráiler sobre la autopista 150D Orizaba-Puebla, lo que provocó el cierre parcial de la circulación vehicular poco después del Trébol de Maltrata; por fortuna no se reportaron personas lesionadas ni intoxicadas. La fuga se presentó en el kilómetro 249 del tramo carretero El Trébol de Maltrata-la Glorieta de La Estancia, cuando el auto-tanque con más de 30 mil litros del líquido transparente, corrosivo y tóxico, el cual era jalado por un Tráiler Cab Over Engine (Cabina sobre el motor) o mejor conocido como "chato", registró una falla mecánica y fuga en la válvula principal, por lo que el producto comenzó a esparcirse sobre la carpeta de rodamiento. El conductor al notar la fuga se orilló y detuvo su marcha, posteriormente pidió el apoyo de las autoridades.

>>Durante la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Estatal de Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) el pleno resaltó la importancia de seguir impulsando el protocolo para la atención y protección de la integridad de las personas periodistas durante la cobertura de protestas sociales y la labor informativa en el contexto del proceso electoral 2025.

Dudas, propuestas, reclamaciones y co-mentadas al correo heraldodeveracruz@gmail.com

Autismo podría configurarse como una nueva identidad: investigador

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA



El autismo podría configurarse como una nueva identidad a nivel mundial, pues existen varios rasgos dentro de la condición que muchos consideran como un siguiente paso en la evolución humana, comentó el doctor Jorge Manzo Denes, fundador del Instituto de Investigaciones Cerebrales de la Universidad Veracruzana.

En entrevista, el ganador del premio al Decano 2024 y aspirante a la rectoría de la UV enfatizó que actualmente se discute mucho en torno al concepto del autismo, pues mientras algunos abogan por adaptarlos a los que no tienen autismo otros buscan construir una comunidad exclusiva.

"El autismo no se les va a quitar, pero sí hay un asunto desde el punto de vista biológico, desde el punto de vista de la ciencia.. Ya hay gente abogando porque a lo mejor este es un rasgo evolutivo del humano", expresó.

Al mismo tiempo aclaró que si bien esta es una de muchas hipótesis que buscan dar una explicación puntual a esta condición neurobiológica, toma mucha fuerza al estar presente en casi todos los grupos étnicos.

"Hay muchos que dicen hagamos una identidad y respetemos, así como respetemos las personas que tienen diferentes preferencias, aquí también hay una (condición) que no es el que nosotros entendemos, es un grupo grande, hay muchísimos y están presentes en todos los países".

Los dichos del académico son respaldados por las estadísticas mundiales, pues de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el año 2050 todas las personas del planeta tendrán al menos un familiar dentro del trastorno del espectro autista.

Finalmente, el investigador de la UV lamentó que aún no se cuente a nivel nacional ni estatal con un censo de las personas que viven con esta condición.

Informa IMSS sobre encefalitis

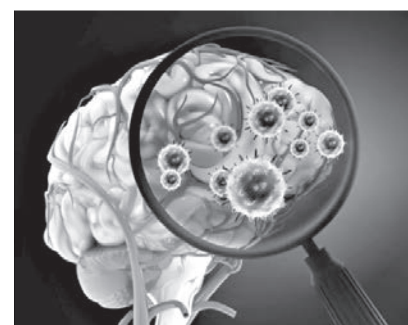
ÁNGELES ANELL

XALAPA.- En el marco del Día Mundial de la Encefalitis, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte informa acerca de esta patología que afecta a las personas sin distinción de edad y puede poner en grave riesgo su vida.

"La encefalitis es una inflamación del tejido cerebral que puede ser causada por infecciones virales o por una respuesta autoinmune del organismo", explicó el neurólogo del Hospital General de Zona (HGZ) No. 11, Omar Alfredo Ramírez Tamayo.

Los síntomas iniciales de este padecimiento suelen incluir: fiebre, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, fatiga y dolor en las articulaciones. En casos más graves, pueden presentarse convulsiones, confusión, alteraciones del comportamiento, debilidad muscular y pérdida de conciencia.

Los lactantes, también están expuestos a sufrir esta condición, por lo cual es muy importante estar atentos a signos como: irritabilidad, falta de apetito y abultamiento de



las fontanelas (zonas blandas del cráneo).

El neurólogo puntualizó los principales dos tipos de esta patología:

•Encefalitis infecciosa o primaria: Provocada por infecciones virales directas en el cerebro como: los virus del herpes simple, enterovirus, virus de la rabia y aquellos transmitidos por mosquitos y garrapatas.

•Encefalitis postinfecciosa o secundaria: ocurre cuando el sistema inmunitario reacciona de manera inapropiada a una infección previa, atacando por error el tejido cerebral sano.

Los factores de riesgo para la enfermedad incluyen los extremos de la vida (niños y adultos mayores), sistemas inmunitarios debilitados y exposición a mosquitos y garrapatas.

El diagnóstico de la inflamación cerebral se basa en la evaluación clínica, estudios de imagen como la resonancia magnética y análisis del líquido cefalorraquídeo mediante punción lumbar. El tratamiento depende de la causa subyacente; en infecciones virales, pueden emplearse antivirales específicos, mientras que, en casos autoinmunes, se utilizan terapias inmunomoduladoras.

Para reducir el riesgo de padecimiento se recomienda: mantener al día los esquemas de vacunación, especialmente contra enfermedades como: sarampión, rubéola y paperas; adoptar medidas de higiene adecuadas, entre ellas: el lavado frecuente de manos; protegerse de las picaduras de insectos utilizando repelentes y ropa adecuada, evitar el consumo de alimentos y agua en mal estado, así como vacunar a las mascotas domésticas para prevenir la transmisión de enfermedades.

Ramírez Tamayo recordó que, ante la presencia de síntomas sugestivos de encefalitis, es crucial buscar atención médica inmediata para un diagnóstico y tratamiento oportunos. El IMSS en Veracruz Norte dispone de los servicios de Neurología, Pediatría y Medicina Interna para la evaluación y manejo de esta condición.

EL HERALDO DE XALAPA

CONTACTO REDACCIÓN elheraldodeveracruz@gmail.com | CONTACTO PUBLICIDAD heraldopublicidad@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Director General Dr. Rubén Pabello Rojas

Director Corporativo Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director editorial Lic. Rafael Meléndez Terán

Director Comercial Lic. José de Jesús López Hernández

Gerente Administrativo L.A.E. María del Socorro López Lagunes

Jefa de Redacción Lic. Ivonne Méndez

Jefe de Publicidad Lic. Óscar Rojas Barradas

El Heraldo de Xalapa es una publicación de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del título **04-2010-052510203900-101**. Certificado de Licitud de Título: **15357**. Certificado de licitud de contenido **15357**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por El Heraldo de Xalapa, con domicilio en Ávila Camacho No. 10, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. TEL. 01 (228) 8419552, 8419319, 841 9363 y 841 9437.

Con gran éxito se realizó el concierto de Ana Cirré

ÁNGELES ANELL
XALAPA

En una noche llena de romanticismo y emoción, este jueves se llevó a cabo el concierto de la cantante y productora Ana Cirré, "Amor y amistad", quien se presentó en el Teatro del Estado "Gral. Ignacio de la Llave", en un evento organizado por el Ayuntamiento de Xalapa, a través de la Dirección de Cultura.

Acompañada por la Orquesta Municipal de Xalapa (OMX), bajo la dirección del maestro Cristian Texon, Ana Cirré deleitó al público con un amplio repertorio musical.

Durante la velada, interpretó algunos de sus más grandes éxitos, entre los que destacaron: "Casi perfecto", "El cielo de Tíbet", "Excelentes vecinos", "Memory", "Me despertó la realidad", "Invencibles" y "Me prometo a mí misma", conquistando a los asistentes con su inconfundible estilo y voz.

Además, la noche estuvo llena de nostalgia con temas icónicos como "La gata bajo la lluvia", "Esta tarde vi llover", "Así fue", un Medley de Mocedades y "Quiéreme otra vez".

Con una fusión de géneros que incluyó pop, latino y mariachi, la artista logró crear un ambiente mágico, donde el público vibró con cada interpretación, haciendo de este concierto una experiencia inolvidable.





Trabaja Ayuntamiento por un gobierno abierto y transparente

ELIZABETH ANELL
XALAPA

Este Ayuntamiento tiene el compromiso permanente de trabajar por el bien de la ciudad, cumpliendo con la normatividad municipal y los principios de transparencia y rendición de cuentas, afirmó el alcalde Alberto Islas Reyes, al inaugurar la Jornada de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales que se realizó en el Centro Recreativo Xalapeño (CRX).

El edil destacó que con apoyo del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), el funcionariado municipal que participará en los trabajos obtendrá las herramientas necesarias para que las obligaciones establecidas en la ley se continúen solventando de la mejor manera.

Detalló que además de cumplir con los requisitos legales que ordena el IVAI para transparentar las acciones de Gobierno, esta capacitación servirá para preparar el proceso de entrega-recepción de la Administración que se llevará a cabo este año.

En este sentido, exhortó a las y los enlaces del Ayuntamiento a colaborar con el Instituto para que los lineamientos que marca la ley en materia de transparencia y rendición de cuentas se acaten a cabalidad.

El comisionado presidente del IVAI, David Jiménez Rojas, reconoció que esta jornada servirá para que haya una retroalimentación en materia de transparencia con el funcionariado municipal, y que éste adquiera las herramientas para consolidar a Xalapa como un gobierno transparente, abierto y que rinde cuentas a la sociedad.

Asistieron la coordinadora de Transparencia del Ayuntamiento, Mariana Díaz Paulino; la comisionada del IVAI, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, así como funcionariado municipal y del Instituto.

Convocan a participar en Cabildo en Sesión Abierta

Se analizarán propuestas orientadas a fomentar el cuidado del medio ambiente en Xalapa.

ÁNGELES ANELL
XALAPA

Con el propósito de fomentar la participación de la ciudadanía en los actos de gobierno y buscar soluciones a los problemas de la comunidad de manera corresponsable, el Ayuntamiento convoca a participar en el primer Cabildo en Sesión Abierta de este año, el cual se realizará el próximo 28 de febrero a 13:00 horas.

En esta sesión, los habitantes del municipio tendrán la oportunidad de analizar y presentar ante los integrantes del Cabildo diversas iniciativas orientadas a fomentar el cuidado del medio ambiente en Xalapa.

De esta forma, el Ayuntamiento da cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, así como a los lineamientos considerados en la Ley Orgánica del Municipio Libre y el Reglamento Interior de Gobierno.

Las personas interesadas en participar en el Cabildo en Sesión Abierta pueden consultar los requisitos en el siguiente link: https://cloud.xalapa.gob.mx/index.php/s/mqS9T3BtG7Jq3Qa.





EL DIARIO QUE
PIENSA JOVEN
Y SE ESCRIBE
CON EXPERIENCIA
SUSCRÍBASE



VERACRUZ TEL. 01 (229) 2 83 52 56 / XALAPA TELS. 01 (228) 8 41 95 52 • 8 41 93 19

WWW.ELHERALDODEVERACRUZ.COM.MX



Sefiplan presentó denuncia ante FGE por páginas apócrifas

Desactivó sitios fraudulentos que suplantaban la Oficina Virtual de Hacienda.

ELIZABETH ANELL

XALAPA.- La Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) informa que, tras la detección de páginas apócrifas que suplantaban la Oficina Virtual de Hacienda para recibir pagos de derechos vehiculares y otros impuestos, presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado contra quienes resulten responsables.

En coordinación con la Policía Cibernética, fueron identificados múltiples portales fraudulentos con terminaciones distintas a las oficiales del Gobierno del Estado, los cuales han sido deshabilitados conforme se detectan.

Asimismo, la dependencia reitera que la única página oficial es www.ovh.gob.mx y que todas las URL del Gobierno del Estado deben llevar la terminación.gob.mx.

Para prevenir más casos de fraude, ha sido emprendió una campaña de concientización a través de sus redes sociales oficiales y diversos medios de comunicación.

Además, se solicitó la colaboración de las autoridades correspondientes, el personal de las oficinas de Hacienda del Estado y los contribuyentes afectados para presentar denuncias y evitar que estos delitos sigan ocurriendo.

Aplicación de aranceles al acero y aluminio afecta al sector productivo de México: Canacintra

YHADIRA PAREDES
XALAPA



El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, delegación Xalapa, Alejandro Cano Hernández refirió que están a la espera de la toma de decisiones de la presidencia de la república en torno a la aplicación de aranceles económicos que podría imponer Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

El empresario, dijo que desde Veracruz y Xalapa se suman al respaldo que hizo Canacintra nacional al posicionamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"El sector industrial está colaborando y estamos de puertas abiertas para crear alguna estrategia para combatir esta parte de los aranceles que realmente nos va a impactar."

Y es que hay que recordar que el pasado 11 de febrero el presidente de Estados Unidos anunció la aplicación de aranceles al acero y aluminio para México, Canadá, sus socios comerciales, cuyas órdenes ejecutivas se publicaron hace apenas dos días.

Tras la publicación de las órdenes ejecutivas de Trump, los impuestos o aranceles se empezarán a aplicar a partir del 12 de marzo en todas las importaciones de artículos de aluminio y derivados de este procedentes de Argentina, Australia, Canadá, México, Unión Europea e Inglaterra.

BUSCAN MAYOR ACERCAMIENTO CON GOBIERNO DE NAHLE

En otro orden de ideas, el presidente de la Canacintra dijo que luego de una administración complicada, con poco acercamiento al sector empresarial, la de la gobernadora Rocío Nahle García ha permitido el diálogo con los empresarios para mejorar la situación económica de la entidad.

Señaló, finalmente, que será a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado (Sedecop), a cargo de Ernesto Pérez Astorga, con quien se mantenga la comunicación y el trabajo coordinado entre gobierno y empresariado.

Apoyar al sector campesino para mejorar economía local: Jorge Alanís

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA



En un encuentro de gran relevancia, Jorge Alanís, aspirante a la alcaldía de Coatzintla por Morena, se reunió con productores y campesinos, quienes le expresaron su respaldo.

Durante la reunión, los productores expresaron sus inquietudes y, al mismo tiempo, reafirmaron su respaldo total a Jorge Alanís, destacando su compromiso con el sector campesino.

"Sabemos que usted cuenta con una asociación civil y es posible que tenga especialistas en agronomía o gente capacitada para que nos ayude y oriente de cómo hacer el invernadero, colocar la malla", dijeron al pedir el respaldo de Jorge Alanís.

A lo que él en esos recorridos en las comunidades, dijo que es importante respaldar a los productores del campo, porque son generadores de empleo y sostienen la economía local de este municipio ubicado en la zona del Totonacapan.

El respaldo a su candidatura sigue creciendo, reconociendo en Alanís un perfil sólido para encabezar la transformación en el municipio.

Mientras tanto, Jorge Alanís continúa recorriendo el municipio, dialogando con ciudadanos y sumando apoyos en su camino hacia la alcaldía de Coatzintla.

SIGLO XXI
Conozca la realidad de Veracruz
Con el periodista
Mario Javier Sánchez de la Torre
XXIX años informando y haciendo opinión
LIVE
MAGIA 93.7 FM
A través de Magia 93.7 y Noticias con Mario Javier Sánchez de la Torre
Viernes de 18:00 a 18:30 Hrs.
Noticias SIGLO XXI
Tel 228 814 0550
twitter@notisigloxxi.com
www.magia937.com

SEV erradicará la figura de maestros comisionados: Claudia Tello

YHADIRA PAREDES
XALAPA



Debe terminar la figura de los maestros "comisionados" en actividades administrativas y regresarlos frente a grupo, con el fin de acabar con el déficit de mentores en las escuelas, aseveró la titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Claudia Tello Espinosa.

Lo anterior, es a través del programa "Maestro en el aula" que han implementado las autoridades educativas desde el inicio de la actual administración y por indicaciones de la gobernadora Rocío Nahle García.

Aunque este programa generó algunas "incomodidades", la instrucción de la gobernadora es que los profesores se dediquen a educar a las niñas, niños y jóvenes y no haciendo otras labores.

Sobre lo dicho por representantes de organizaciones sindicales en torno a la falta de maestros, una situación añeja, se trabaja en solventar este programa, por ahora buscando que los maestros y maestras regresen a dar clases.

"Hablan de que tienen años con esta problemática, yo les puedo asegurar que lo que estamos haciendo es poner solución desde la raíz, atender a niñas, niños y adolescentes para que todos tengan su maestro en el salón de clases".

Además, se busca que el maestro o maestra comisionados en actividades fuera de las aulas, sea una figura erradicada para cumplir con el objetivo de avanzar en materia educativa.

"No hay comisiones, las comisiones no existen y si revisan, son cientos los que están como comisionados", Claudia Tello dijo que en municipios de Veracruz y Xalapa hay horas y espacios que requieren de profesores, por lo que se busca que quienes tienen una comisión la dejen a la brevedad.

"Lo que puedo decir es que son muchísimos maestros los que están en otras actividades que son el aula y que aquí en Veracruz, en Xalapa por ejemplo hay de sobra horas, es decir maestros que no ocupan esas horas, que están sin una actividad, entonces lo que tenemos que hacer es acomodarlos, ir poco a poco viendo esta situación, pero lo estamos resolviendo", concluyó.

Urge darles celeridad a los trámites de cadenas educativas para solventar falta de maestros

YHADIRA PAREDES
XALAPA



Es urgente que funcionarios de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) agilicen el proceso de las "cadenas educativas" para solventar el déficit de maestros que hay en las aulas, aseveró el secretario general de la Sección 56 del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), Reveriano Marín Hernández.

Y es que, el también diputado local de Morena, luego de que se diera a conocer que no habrá creación de nuevas plazas docentes, recordó que desde el 2014, con la aparición de la Ley General de Servicio Profesional Docente no hay creación de plazas educativas.

En ese sentido, explicó que lo que se oferta a los egresados de las escuelas normales son las vacancias, es decir, las plazas que dejan los maestros que cumplen con sus años de servicio (jubilaciones).

Indicó que cuando menos con la Sección 56 se empieza a observar un avance en el tema de las cadenas que estaban rezagadas desde hace varios meses.

"Con el término de la administración anterior y el inicio de esta administración, viene procesos de acomodo, adaptación de funcionarios y eso hace que se retrasen (...) Se dio un atraso por los movimientos de funcionarios, en la Secretaría y eso retrasa, que se empapen lo que representa, como se le da curso a un trámite, una cadena son 5 u 8 compañeros que se mueven de diferentes zonas escolares para que lleguen los maestros".

El líder magisterial aseveró que ocupar los espacios debe darse a través de las cadenas que hacen, a derecho de los que están en servicio, para que al final quede el recurso de prelado, que es el personal de nuevo ingreso.

"Como estatal, yo no veo faltantes de maestros, si no que se les den entrada a las cadenas, para que el maestro llegue a donde tiene que llegar y llegue el prelado que es el último que tiene que llegar al lugar de la cadena", dijo.

NO HAY REPORTES DE CASOS DE AMENAZAS A MAESTROS EN LO QUE VA DEL AÑO

Por otra parte, Reveriano Marín informó que en lo que va del año 2025 no se tienen reportes de amenazas, extorsiones en contra de trabajadores del magisterio veracruzano.

"Ahorita no tengo reporte este año 2025 de algún maestro o maestra, pero siempre hemos hecho el llamado, si alguien está recibiendo amenazas o extorsión, que se reporte con nosotros, tenemos un tratamiento especial, quiero garantizarles que primero está la seguridad algo que se reporte, porque tenemos un protocolo especial, quiero garantizarles que primero está la seguridad de nuestros compañeros".

Finalmente, el secretario del SNTE reconoció que se dan más casos de inseguridad en las zonas más alejadas de la entidad, pero se encuentran pendientes de cualquier situación que se presente.



Señalan a funcionario de la SEV de misógino y acosador

REDACCIÓN
XALAPA

De manera anónima por cuestiones de seguridad, trabajadores de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) acusaron a Ángel Eduardo Lagunes Vasto, quien despacha como coordinador para la Difusión y Optimización de los Servicios Educativos (CDOSE) de la dependencia mencionada.

El servidor público se ostenta como ingeniero sin que pueda comprobarlo porque no aparece su título en el registro nacional de profesiones y tomó el puesto donde se hace llamar encargado de despacho sin que esta figura exista en el organigrama oficial de la SEV.

El funcionario es repudiado por los trabajadores de la CDOSE debido a sus prácticas misóginas e, incluso, es señalado de acoso sexual no sólo por sus compañeras de oficina, sino también, por trabajadoras de otras áreas que se lo han encontrado en los pasillos de la SEV.

Además, también la queja es porque quita compensaciones y contratos a trabajadores que llevan años en la Secretaría de Educación y que han luchado por mantener su empleo del cual dependen sus familias. Aparte de adjudicarse y presentar proyectos de otras personas a título personal.

"Es evidente que este sujeto es un profesional de la mentira pues engañó de manera dolosa ante el Órgano de Control Interno al no contar con el perfil profesional para tener un cargo, o bien, porque alguien bien posicionado lo está protegiendo a espaldas de la titular de la SEV quien firmó un nombramiento confiando en que el filtro de contratación y revisión de documentos como un simple título universitario haya existido incluso burlando la promesa de la propia Gobernadora al asegurar que se tendrían los mejores perfiles académicos", increparon.

Los quejosos indicaron que este sujeto sólo ha agravado la situación en la SEV, pues a escasos días de que le fue entregada la responsabilidad de la CDOSE, en tanto se designa a un nuevo titular, sólo se ha dedicado a hostigar a los trabajadores, metiéndose hasta con los sindicalizados que nunca han tenido problemas con los funcionarios de esta dependencia.

Los trabajadores pidieron la intervención de la titular de la SEV, Claudia Tello Espinosa, para que se tomen cartas en el asunto y cesen los abusos por parte de dicho funcionario.

Imprimirán 30 millones de boletas para la elección municipal y del Poder Judicial

PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS
XALAPA

Para las elecciones municipales y de renovación del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial de Veracruz se imprimirán más de 30 millones de boletas electorales.

Lo anterior fue señalado por la consejera presidenta del Organismo Público Local Electoral (OPLE), Marisol Delgadillo Morales, quien dio a conocer que se prevé tener una lista nominal de más de 6 millones de personas.

"En el 2024 tuvimos la impresión de poco más de 12 millones de boletas para esta en ambas elecciones tendremos más de 30 millones de boletas impresas", dijo.

Detalló que los votantes recibirán entre 10 y 11 boletas, una en la casilla para la elección municipal; seis para la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación y cuatro para la elección extraordinaria del Poder Judicial de Veracruz.

Las boletas de la elección federal serán enviadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y para la elección local serán impresas en conjunto, INE y OPLE.

La funcionaria comentó que se instalarán más de 16 mil casillas y que históricamente nunca se han instalado en Veracruz ese número de casillas, ni con elecciones concurrentes.

Delgadillo Morales recordó que el domingo 1 de junio se renovarán las 212 alcaldías, así como 98 cargos de magistraturas y jueces del Poder Judicial de Veracruz; así como 45 cargos del Poder Judicial de la Federación.

La operación de las casillas se debe realizar de manera separada porque se trata de procesos electorales diferentes.



Próximo viernes

Vence plazo para solicitar credencial para votar por extravío o deterioro

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Aquellos ciudadanos que extraviaron su credencial para votar con fotografía o cuentan con ella, pero con un deterioro grave, tienen hasta el próximo viernes 28 de febrero para realizar el cambio del documento.

Así lo dio a conocer el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Veracruz, Josué Cervantes Martínez, quien dijo que los 66 módulos de atención ciudadana estarán brindando servicio.

"Hay que recordar que las ciudadanas y ciudadanos que no cuenten con su fotocredencial para votar no podrán ejercer su derecho al voto en las elecciones del domingo 1 de junio, en las que se elegirán, tanto a personas juzgadoras del Poder Judicial Federal y Local, como a ediles de los 212 Ayuntamientos en el Estado de Veracruz", explicó.

Además, hizo un llamado a las personas que se inscribieron en el Padrón Electoral, renovó su credencial por pérdida de vigencia, realizó cambio o de domicilio y que no recogen la credencial a que lo hagan cuanto antes en su módulo.

Y es que recordó que recoger su credencial con fotografía debe ser antes del 31 de marzo.

"Sino hasta después de la Jornada Electoral, porque todas las credenciales que se queden en los módulos al finalizar ese día serán resguardadas y sólo se pondrán a disposición de sus titulares hasta el 2 de junio", finalizó.



En Semefo de Sinaloa se encuentran restos de más de seis veracruzanos sin reclamar

PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS
XALAPA



En el Servicio Médico Forense de Culiacán, Sinaloa se encuentran los restos de 85 personas sin reclamar, al menos seis de los cuales son veracruzanos.

La titular de la FGE, Claudia Zulema Sánchez Kondo, dio a conocer que se trata de personas que fueron ingresadas en el Semefo, en algunos casos desde 2018.

Se trata de Raymundo Basurto Rodríguez nacido el 28 de octubre de 1979 y cuyos restos fueron ingresados en las instalaciones del Semefo de Sinaloa el 23 de julio de 2018; se localizaron en el Hospital General y no han sido reclamados.

En la lista también aparece Ramón Cano González cuyos restos fueron ingresados el 29 de mayo de 2019; fueron hallados en la avenida Puerto Escondido y calle Puerto de Altata en la colonia El Vallado.

Tiene un tatuaje con la leyenda "Mi vida loca" en el pecho; el dibujo de la cabeza de Quetzalcóatl sobre la cadera del lado derecho; un dibujo de una rosa en el antebrazo izquierdo y el dibujo de un ojo en la parte externa del antebrazo izquierdo.

Jacinto Martínez Hernández cuyos restos fueron encontrados en la autopista Benito Juárez en el tramo Culiacán-Las Brisas en el kilómetro 003+500; su fecha de nacimiento es el 17 de agosto de 1984.

Rubén Murillo Serrano, cuyos restos se localizaron en la autopista Culiacán-Los Mochis, en el kilómetro 4+800; tiene un tatuaje en la parte anterior del abdomen con el dibujo de una mariposa con alas extendidas; uno más en el brazo derecho con la leyenda "Always remember us this way", uno más en la espalda con una leyenda de varios renglones escrita en inglés.

Los restos de Arturo Sánchez Bustamante fueron localizados en el Hospital Civil de Culiacán e ingresados el 17 de diciembre de 2019 en el Semefo. Su nacimiento fue el 24 de diciembre de 1964.

José de Jesús Zetina Ruiz fue ingresado en el Semefo el 23 de abril de 2019; sus restos fueron localizados en la carretera Maxipista Culiacán-Mazatlán en el kilómetro 177+400. Tiene un tatuaje en el hombro izquierdo con la leyenda "Felicitas e Isaac".

Fuerte operativo para desalojo de invasores en bosque de Coatepec

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA



La mañana de este viernes 21 de febrero se desplegó un fuerte operativo por parte de fuerzas federales y estatales para el desalojo del predio Jinicuil Manso, en la zona boscosa de Coatepec, el cual fue invadido desde el año 2019.

Los integrantes de la organización Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) se apoderaron de la zona a través de documentación apócrifa.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Policía Ministerial (PM) y hasta ambulancias, para brindar la atención en caso de que fuera necesario.

Los legítimos propietarios indicaron que se trata de la orden de desalojo número 18, pues las anteriores fracasaron por la presunta falta de elementos de seguridad.

La orden de desalojo fue dictada por un Juez de Distrito basada en el proceso penal 07/2021-11, pero no había sido acatada por las autoridades.

Por tal motivo, este viernes se movilizaron más de diez unidades de las diferentes corporaciones de seguridad para la recuperación del predio.

Cabe recordar que legítimos propietarios del predio Jinicuil Manso, en la zona boscosa de Coatepec, exigieron constantemente la restitución de sus tierras, pues fueron invadidas y hay órdenes judiciales que habían sido ignoradas.

En años pasados hubo manifestaciones en Coatepec para reclamar la recuperación de las tierras en la zona boscosa de Coatepec, que los mismos invasores denominaron "Sierra Alta".



Pobladores rechazan instalación de granja avícola en laguna de La Mancha

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

Desde la Laguna de La Mancha, municipio de Actopan, los pobladores alzan la voz con preocupación ante la amenaza que representa la instalación de una granja avícola industrial en su región.

A través de un mensaje en redes sociales, las personas se dicen indignadas por las irregularidades con que se aprobó la construcción de la misma, obra que ya se encuentra en marcha.

Este proyecto, impulsado por la empresa "RS, Granos, Hortalizas y Carne, S de RP de RL de CV", bajo el nombre "Granja Avícola Ecosustentable ALP Nuestra Señora de Guadalupe de Palmas de Abajo", pone en grave riesgo su territorio, salud y sus medios de vida.

El acceso a aguas profundas con fines industriales está prohibido en la región. En el ejercicio de su derecho humano al medio ambiente sano, al agua y al saneamiento, exigieron que, conforme al principio precautorio, cualquier obra o actividad que represente un riesgo de daño grave o irreversible sea detenida.

La granja, compuesta por 11 naves de producción, se ubicaría junto al arroyo El Coyolito, cuyo afluente desemboca en la Laguna de La Mancha y en el litoral del Golfo de México, aumentando el riesgo de contaminación de estos ecosistemas.

La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) presentada por los promoventes y evaluada por la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Veracruz presenta omisiones graves.

Se minimiza la existencia de vegetación clave y cuerpos de agua interconectados que sostienen el ecosistema lagunar. Se muestra un corredor ribereño y un escurrimiento que alimenta el manglar y la laguna, pero el promovente evita analizar adecuadamente su impacto.

Aun cuando se propone una franja de vegetación como barrera, ésta no sería suficiente para contener la filtración de escurrimientos y lixiviados hacia la laguna.

Las imágenes aéreas del estudio evidencian escurrimientos de agua que fluyen desde el valle entre los cerros y alimentan el Caño Gallegos, con aportes tanto superficiales como subterráneos.

En una región donde los frentes fríos y tormentas generan fuertes lluvias, la construcción de esta granja aumentaría el volumen de escurrimientos contaminantes, agravando la crisis ambiental de la laguna y provocando un daño irreversible.

También consideraron preocupante la afectación a los manglares de la Laguna de La Mancha, una especie protegida bajo la NOM-059-SEMARNAT-2010 y que requiere medidas de conservación estrictas.

"También es alarmante la huella hídrica de esta industria: producir un solo kilo de pollo requiere entre 2,060 y 4,300 litros de agua. Si la granja planea producir 320,000 pollos por ciclo, con hasta 7 ciclos al año, su consumo de agua superaría los 21 millones de litros anuales, una cifra abismalmente mayor a los 100,000 litros que declara en su MIA", añadieron.



Arte en el Cielo: Papalotes Gigantes en Perote, un espectáculo imperdible

AVC NOTICIAS
PEROTE

El municipio de Perote organizó para este fin de semana un espectáculo muy especial para que disfrutes del cielo azul y el aire puro de montaña, aderezado con la más exquisita gastronomía, música, arquitectura colonial y bellezas naturales.

Se trata de la experiencia turística "Arte en el Cielo: Papalotes Gigantes", con la exhibición de cometas de gran tamaño y todos colores surcando los cielos en los espacios exteriores de la Fortaleza de San Carlos.

Este sábado 22 y domingo 23 de febrero de 2023 vuelven los Papalotes Gigantes y la presencia de un país invitado: Colombia, admira sus impresionantes acrobacias al ritmo de la música.

Disfruta un fin de semana familiar y con amigos porque habrá diversión, música con DJ, corredor gastronómico, pabellón artesanal y más. Te esperamos a partir del mediodía y hasta las seis de la tarde con acceso Gratuito.

Como todos saben, Perote se caracteriza por ser un lugar que cuenta con áreas naturales de gran belleza, espacios recreativos, ecológicos y por supuesto edificios arquitectónicos y religiosos, lo que le posiciona como un municipio con mucha antigüedad y de gran atractivo para el turista.

Auditoría detecta anomalías en la nómina de la SEV: pagos a fallecidos y daño por 11.3 mdp

FLAVIA MORALES/AVC NOTICIAS
XALAPA



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó cuentas por aclarar por un monto de 11.3 millones de pesos en el uso del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Entre las principales inconsistencias se encontraron pagos a personas fallecidas, trabajadores ausentes y empleados con irregularidades en su situación laboral.

En la tercera entrega de la Cuenta Pública 2023, se identificó que la dependencia realizó pagos por 1.6 millones de pesos a 53 trabajadores que habían fallecido en el ejercicio fiscal 2023. Además, se registraron erogaciones por 283 mil pesos a tres empleados que no se presentaron a la verificación física y más de 720 mil pesos a 12 trabajadores después de su baja definitiva.

También se detectó que la Secretaría de Educación de Veracruz realizó pagos del FONE a dos trabajadores que ocuparon un cargo de elección popular durante el ejercicio fiscal 2023. Aunque posteriormente la dependencia presentó documentación justificando pagos por 22 mil pesos.

Los auditores identificaron la devolución de 9.4 millones de pesos a la Tesorería de la Federación por recursos no ejercidos.

Entre las irregularidades administrativas, se observó que la Secretaría de Educación de Veracruz no entregó la documentación correspondiente al registro de ingresos y rendimientos financieros del gasto corriente, ni la información del ingreso de abril y los rendimientos financieros de diciembre en gastos de operación.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz iniciaron procedimientos para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos. Para ello, se integraron los expedientes CG-OIC-SEFIPLAN-INV-001-2025 y CGE/OIC-SEV/ASF-001/2025.

Asimismo, se solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) auditar a empresas que prestaron servicios a la SEV y recibieron pagos con recursos del FONE, pero que posteriormente cancelaron sus comprobantes fiscales. De hecho, los auditores encontraron que 32 comprobantes fiscales emitidos no estaban vigentes en el portal del SAT, lo que motivó la apertura del expediente CGE/OIC-SEV/ASF-001/2025 para determinar responsabilidades.

En total, la auditoría del FONE generó una Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y cinco Pliegos de Observaciones.

Tin Tan inclusivo, nueva función de Cine para Imaginar

AVC NOTICIAS

XALAPA.- En el marco del proyecto "Cine para Imaginar" se proyectará la cinta "El Rey del Barrio", una divertida película dirigida por Gilberto Martínez Solares, protagonizada por el carismático Germán Valdés "Tin Tan".

"El Rey del Barrio" es una comedia mexicana en la que "Tin Tan" interpreta a un hombre que se convierte en el líder de un pequeño vecindario, enfrentando diversos conflictos y situaciones cómicas con su particular estilo.

A través de su humor y astucia, logra ganarse el corazón de los vecinos y resolver los problemas de la comunidad, todo mientras navega en el mundo de la política local. Con un elenco de personajes entrañables y escenas memorables, esta película refleja el amor por la familia y la solidaridad. Como siempre, esta función contará con audiodescripción para personas con discapacidad visual, mediación cultural en lengua de señas mexicana en pantalla y subtitulado descriptivo para personas de la comunidad sorda.

El Cineclub de La Moderna, en colaboración con la Red Xalapeña de Cine Clubes y Maraña es Cultura AC, continúa con su misión de hacer el cine accesible para todos, presentando una nueva función de este programa que busca acercar el cine mexicano a personas con discapacidad visual, baja visión y miembros de la comunidad sorda.

Esta función se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero de 2025 a las 19:00 horas en el Cineclub de La Moderna, ubicado en la calle Hidalgo #67, cerca del Parque de los Berros en Xalapa.

Las primeras 5 personas con discapacidad que reserven previamente recibirán un platillo de cortesía para la cena. Para reservar, envía un mensaje de texto al 228-857-2128 o una nota de voz si prefieres. La entrada es gratuita, pero el cupo es limitado.

Visita nuestro portal
AguarenaEditorial.com
AguArena Editorial
Noticias, análisis, cultura ...

DESIGUALDAD DE GÉNERO, LA OTRA REALIDAD A LA QUE SE ENFRENTAN LAS MUJERES

La brecha que viven en América Latina no solo implica la atención y servicios médicos, sino que intervienen factores sociales, culturales y económicos que las ponen en desventaja.

RODRIGO GUERRERO/EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El acceso a la salud es otro de los problemas a los que se enfrentan diariamente las mujeres, prácticamente en todo el mundo.

Aunque existen naciones con mejores condiciones y servicios, como sucede en los llamados países de primer mundo, la realidad es que aún se vive una brecha en la atención que reciben las mujeres frente a los hombres. "La mujer no está priorizada en la salud", reconoce Mauricio Santamaria, socio principal de EConcept, consultoría de economistas con experiencia en políticas públicas. Para Mauricio, la falta de atención a la salud de las mujeres es una deuda pendiente a nivel regional del que poco se habla y, en consecuencia, se atiende.

"La salud queda relegada y hay países que lo perciben como un gasto", detalló el chileno durante el pasado Roche Press Day, que estuvo enfocado en la mujer, salud y equidad. Durante este foro, los especialistas reconocieron que el campo de la medicina se ha enfocado en torno a los hombres, tanto en diagnósticos como en los tratamientos. "Si los servicios sanitarios evolucionan es en la salud de los hombres. Ahora estamos empezando a cambiar, hay muchos temas por corregir", coincidió Fernando Ruiz, director de políticas sanitarias para Roche Farma en América Latina.

"En la salud de las mujeres las brechas, los vacíos y las diferencias [con los hombres] no son conocidas y debemos exponerlas, reconocer los indicadores. La falta en términos de resultados en la salud de las mujeres es enorme y más en cuidado preventivo y tratamiento de enfermedades como el Alzheimer", explicó Mauricio dentro del panel Salud de la mujer: una inversión estratégica, no un gasto. En el informe Cerrando la brecha en salud de la mujer, presentado por Valentina Sartori, representante del Instituto de Salud McKinsey y del Foro Económico Mundial, expuso que solo el 1% de las investigaciones que se realizan a nivel clínico en América Latina es a mujeres, dejándolas completamente en desventaja frente a los hombres, aun cuando está comprobado que son ellas las que suelen vivir más que ellos; de ahí que su calidad de vida en su vejez esté marcada por la desatención.

LA SUMA DE ESFUERZOS

Para Fernando Ruiz, el trabajo para atender el tema de la salud de las mujeres debe tratarse a través de la participación de distintos actores: la medicina, políticas públicas y la responsabilidad civil.

"Necesitamos cerrar la brecha y trabajar con las agencias multilaterales con un proceso específico y desarrollar la investigación pública para que funcionen en nuestros países", sugirió el médico.

Por otra parte, para Dennis Ostwald, fundador y CEO de WifOR Institute, la inversión en salud de la mujer hace la diferencia e impacta favorablemente en la sociedad. "No es sobre dinero, sino inversión inteligente; crear un plan de negocios, es una estrategia y de ese plan habrá retorno de inversión", reconoce por experiencia, al considerar que "la industria de salud impacta en la economía de cualquier país". En la intervención de Sartori, resaltó que se han registrado 10 condiciones que impactan en más de la mitad del PIB en los países de América Latina y que afectan el desempeño y vida de la mujer, como es el síndrome premenstrual, problemas mentales, migraña, enfermedades ginecológicas, desórdenes alimenticios, osteoporosis y enfermedad isquémica del corazón.



LA SOCIEDAD, OTRA BARRERA PARA LAS MUJERES

Además de los servicios, existen otros factores que hacen que las mujeres sigan en desventaja frente a los hombres, como lo es el papel que desempeña en la sociedad. "Las mujeres juegan dos roles, principalmente como cuidadora y como pacientes", explica Alejandro Andrade de la Federación Chilena de Enfermedad Rara, quien exhorta a eliminar las barreras y brechas sociales, donde la mujer se prioriza antes que a los demás; además de promover que ocupen más puestos de liderazgo que permita llegar a la tan anhelada equidad.

"El impacto es que son deudoras de su calidad de vida. Está en nuestra generación asumir a las personas como personas, no como un rol. Creo que lejos de decir que es mala noticia, es asumir la carga. Ver a la mujer más allá de la fuente", señaló Alejandro. "Las mujeres tienen obstáculos y barreras adicionales a los hombres cuando interactúan con los sistemas de salud. Generalmente se encargan del cuidado de otros y anteponen a sus familias a la salud de ellas mismas", expuso Stephanie Sassman, líder del portafolio de salud de la mujer a nivel global para Genentech/Roche.

LA MUJER Y EL PODER COMO EJE TRANSFORMADOR

Lorice Scalise, presidenta de Roche Brasil, la primera mujer en ocupar este cargo, coincide que la equidad debe atenderse desde distintos frentes y tener mujeres en puesto de toma de decisiones es una vía para llegar al cambio.

"Para mí, la salud de la mujer depende mucho en que las mujeres ocupemos puestos de liderazgo. Llegar es el primer paso, no es el final. Las tecnologías y soluciones existen, lo que necesitamos más es la toma de decisiones políticas, donde haya más equidad", señala.

USOS Y COSTUMBRES QUE EXCLUYEN

La discriminación en las mujeres que viven y se desarrollan en comunidades o pertenecen a grupos indígenas enfrentan un doble estigma que las aleja aún más a los servicios básicos de salud y que provoca que las estadísticas de disparidad sean más altas. "En Brasil, el 52% de la población es afrodescendiente. Más de la mitad de las mujeres negras sufren de cáncer de mama, por ello, debemos dar visibilidad a los factores como distancia, movilidad, género y raza en la ecuación y búsqueda de soluciones", explica Lorice Scalise.

Un caso con la misma problemática que se repite y extiende por todo el continente, es la que expuso María Isabel Cabarcas Aguilar, fundadora y directora ejecutiva de la Fundación Compartamos la Felicidad Colombia.

"Las mujeres indígenas tienen implicaciones complejas por la ruralidad dispersa que genera distancia, de ahí la importancia que se reconozca su contexto", señala María Isabel.

CUANDO EL DINERO TAMBIÉN ES OTRO PROBLEMA

Para Claudia Restrepo, directora del Instituto de Equidad en Salud de Deloitte S-LATAM, los costos en medicina -como son los tratamientos- de las mujeres frente a los hombres es del doble, eso sin considerar que la brecha salarial también se vuelve un factor que las pone en desventaja.

"Por cada dólar que recibe un hombre de pago la mujer solo obtiene 82 centavos de dólar, lo que empeora su condición financiera", señala Claudia, quien lamentó que, además, las mujeres pueden llegar a gastar hasta un 18% más que los hombres para atender su salud.

CONSEJERÍAS DE LA MUJER

Para David Strasorier, docente de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de Argentina, el uso de la información es vital para empoderar a la mujer, pues ellas también son sujetos de derecho. "Nosotros hemos trabajado en dar acompañamiento en unidades de consejería, detección precoz en enfermedades prevalentes, seguir ampliando la red y trabajando cada vez más cercanos a las mujeres y trasformando los sistemas de salud", compartió sobre las nuevas prácticas que están implementando.

En México, la propuesta de Diana Yadira Calva Espinosa, directora de los laboratorios clínicos en Salud Digna, los esfuerzos también deben enfocarse en la prevención, que es otra arista en la que no hay atención y carencias. "Tener un diagnóstico oportuno como de cáncer de mama o cervicouterino, poner en la agenda la mastografía y papanicolaou delante de cualquier cosa", sugiere, además de seguir trabajando en conjunto con los hombres, vistos como aliados y no como un competidor.

"El dinero no tiene que ser un pretexto. Nosotros como compañía privada debemos ser un medio, un acceso para lo que necesite la gente; no un pretexto. El acceso total en todos los sentidos", señala.

Siguiendo con temas de prevención, Catalina Escobar Restrepo, fundadora y presidente de la Fundación Juanfe, se ha encargado de trabajar con mujeres en situación de vulnerabilidad en Colombia enfocado en la salud sexual y reproductiva. "Que las mujeres no tengan accesos a la decisión, es una trampa para el subdesarrollo", de ahí que sus esfuerzos estén encaminados a trabajar en la educación. "Una persona que no planifique, es un fracaso. Si una mujer no se empodera de su propia salud sexual, se perpetua la pobreza y, por ende, su desarrollo", reconoce Catalina sobre la importancia de atender el origen del retraso: la falta de información y educación.

ESCUCHAR A LA MUJER

Para el doctor Carlos Alvarado Tolentino, médico oncólogo del Hospital Nacional Cayetano Heredia del Ministerio de Salud del Perú, un problema que se replica en cualquier país es que no se escucha a los pacientes, un factor determinante para que las mujeres no regresen a sus consultas.

Al cierre del encuentro, Mónica Palomanes, la primera directora mujer en dirigir la compañía farmacéutica, se mostró convencida que en México la situación mejora teniendo al frente a una mujer como presidenta de la nación. Además, reiteró que su compañía continuará invirtiendo en temas de salud para la mujer.

"Creo que eso también está muy alineado con los objetivos de este gobierno, que es convertir a México en una potencia científica, y desarrollar una serie de capacidades en el país que nos permitan seguir innovando", finalizó.

LA POLÍTICA EN ROSA

Cuando se asoman la envidia y la misoginia…

ELSBETH LENZ

En la política más que asociación de género, la misoginia los une hoy más que nunca. La Lenz

Vamos a ver, Adán Augusto López tabasqueño y amigo personal de Andrés Manuel López Obrador, llegó a ocupar todos los cargos de elección popular en Tabasco bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática, ya con el Movimiento de Regeneración Nacional llegó al gobierno del estado, para luego dejarlo en el año 2021 y arribar a la secretaría de Gobernación, su gestión al frente de la SEGOB, no fue histórica pero transitó y en algún momento, su amigo y paisano el entonces presidente López Obrador, lo convirtió en corcholata y él se sintió con el derecho y la bendición, a la postre no llegó, pero en tanto como lo disfrutó.

López Hernández, un hombre ya sazoncito, abogado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con estudios en derecho comparado en Paris y maestro en ciencias políticas por la Universidad de Paris II, es hijo del notario Payambé López Falconi, aquel fedatario al que acudió el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando a finales de la década de los años 80, le pidió que diera fe de los presuntos ilícitos cometidos en contra de su movimiento, ya que ningún otro notario había querido hacerlo, de ahí surgió un fuerte vínculo entre las familias López Obrador y López Hernández.

Gerardo Fernández Noroña sociólogo por la UAM Azcapotzalco, es mucho más conocido por sus transgresiones y berrinches, que, por una carrera política relevante, cuya militancia ha ido del Partido del Trabajo al Partido de la Revolución Democrática, para culminar en el MORENA. La cuna y formación académica de Fernández Noroña, nada tiene que ver con la de Adán Augusto López, sin embargo, ambos fueron corcholatas presidenciales y hoy ambos son senadores.

El par de sexagenarios se quedaron en el camino y lo único que hoy los une con el ex panista Miguel Ángel Yunes Márquez, es la frustración de haber sido y no haber llegado, además de la misoginia recalcitrante que habita al interior de cada uno de ellos.

Y es que, para Adán Augusto López, quien goza a plenitud de un segundo aire con el que refuerza su masculinidad, esa masculinidad que solo otorga el sentir del enamoramiento adolescente y que incluso te brinda un glow up natural; debe haber sido tremendo porrazo, haber sido desplazado por una mujer como Claudia Sheinbaum, una académica con una carrera política mucho más austera que la suya y con la que según él, no existían lazos tan fuertes como los suyos con el ex presidente.

Ahora que para Fernandez Noroña, un hombre mucho más primitivo que López Hernández, haber sido desplazado por una mujer debió ser aún peor, por eso es que no es raro que hoy unan fuerzas, con un machito en ciernes, remedo del padre y cuyo ego fue vapuleado no una, sino dos veces y la segunda por una mujer como Rocío Nahle, como Miguel Ángel Yunes Márquez, quien creyó ser el Rey Sol, único heredero al trono y por designio divino.

Las diferencias entre Adán Augusto López y Rocío Nahle, durante la construcción de la Refinería Olmeca, fueron un secreto a voces y ver el pasado fin de semana a la mujer que, según él, le robó la presidencia, junto con la mujer que con la frente en alto dio la cara siendo secretaria de Energía, debió haber desencadenado en él, ese feo sentimiento llamado envidia.

Por ello es que no resulta extraño, que Fernández Noroña, López Hernández y Yunes Márquez, ahogados en ese feo sentimiento de la envidia azuzada por la misoginia ancestral que habita en ellos de generaciones atrás, unieran fuerzas y decidieran armar el numerito de la filiación al MORENA, de uno de los miembros del clan contrario al del gobierno actual de Veracruz, con el pretexto de la inclusión.

Y la realidad es que los tres señores perdieron, puesto que con un acto tan falto de oficio político y de respeto para con los principios partidistas, se les fue la dignidad y la credibilidad, si es que algún día tuvieron y aquello de “Con el pueblo todo, sin él nada” no veo ningún pueblo, celebrando la militancia de Yunes Márquez en el MORENA.

Y de risa loca, resulta ver a Miguel Ángel Yunes Márquez, quien hace unos meses se rasgaba los trapos, defendiendo la justicia en México y jurando votar en contra de la Reforma Judicial, votando finalmente a favor de esta, para luego culminar su papel de payaso político, afiliándose al partido que juró correr de su estado, está como para mandarlo directo al ala sur de Fray Bernardino y sin pasar evaluación psiquiátrica previa.

Ahora que, del par de sexagenarios envidiosos, solo queda pensar que andan en su segundo aire y por ello se envalentonaron, sin embargo, tanto la presidenta Sheinbaum, como la gobernadora Nahle, se han acostumbrado a lidiar con las eternas bajezas de hombres como ellos y ¡Ojo cuidaó! Porque como dijo María Félix “Ahora va la nuestra”.

Y a todo esto ¿Que fue del inspector Castagné?

Así las cosas, lector, lectora querida, esto no es más que envidia y misoginia disfrazada de filiación y militancia, pasen un lindo fin de semana.

Comente politicaenrosa@outlook.com entérate www.lapoliticaenrosa.com y sígueme en mis redes sociales @elsbeth_lenz

POLÍTICA AL DÍA EXPRESS

Como el muerto y el arrimado, el PT en Veracruz comienza a apestar

ATTICUSS Y FRANCISCO LICONA

Hace poco muchos veían los colores rojos del Partido del Trabajo como la puerta trasera para entrar a la 4T. Si no podían en Morena, buscaban al Partido Verde, y si la cosa se ponía complicada en el Ecologista… pues ni modo, a arriar banderas y a buscarle por el PT.

Era la forma de colarse. Incluso se llegó a especular que la jugada maestra de MORENA era desligarse del PT para que por esa vía se colaran los Yunes del Estero (cosa aún no descartada pues si finalmente les hacen el fuchi en la Comisión de Honor y Justicia, bien podrían recalar allá). De ese tamaño era el cobijo del PT.

Sin embargo, una vez que ese partido por hangas o mangas dejó la coalición para las municipales de este 2025, como que perdió el brillo y el atractivo para muchos.

Por cierto, a dos aspirantes a alcaldías cerca de la Capital Xalapa, de pronto les inventaron que estarían buscando la candidatura municipal por el PT. Son los casos de Arely Bonilla en Coatepec y Renato Alarcón en Emiliano Zapata.

A ambos les sembraron el run run de que estarían apostándole al PT y hasta fotos con Vicente Aguilar Aguilar de archivo les publicaron.

Los dos, en menos de lo que canta un gallo desmintieron las publicaciones.

Renato Alarcón dijo a Política al Día Express: “que quede claro: no busco ser candidato del PT a nada”; mientras que Arely Bonilla nos dijo “el rumor de que una servidora va a ser candidata a la Alcaldía de Coatepec, Veracruz, por el Partido del Trabajo es totalmente falso”.

Y hacen bien.

Es necesario que se desmarquen de inmediato si no es su intención competir por ese partido. Como nos comentó Renato, muchas veces los chismes se hacen grandes cuando no se desmienten a tiempo y qué bueno que se tomen en tiempo pues ambos están inmersos en el proceso de la Encuesta por Morena, en la que, por cierto, ambos tienen amplias posibilidades.

Y es que el PT se volvió de pronto el Patito Feo de la Cuarta Transformación, pero no hay que olvidar que ellos siguen siendo parte de la 4T y que el no ir en Coalición no los excluye de ella.

Solo una reflexión, de esas como para no dejar de hacerla. Si el PT continuara en la Coalición y le hubiera tocado encabezar Coatepec y Emiliano Zapata, ¿También se estarían desmarcando o allí sí les harían gracia los colores del PT? Es pregunta nada más.

Está Usted informado.

www.politicaaldia.com

Síganos en nuestras redes sociales @PoliticaalDia, @AtticussLicona, @frlicona

ALGO MÁS QUE PALABRAS

Mutación justa para un mañana fraterno

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Nos hemos globalizado. Ahora nos resta continuar uniendo pulsos, haciendo camino, despojándonos de intereses egoístas, entregarnos a una transición ecuánime, donde nadie se sienta excluido. Esto requiere de un níveo aliento por parte de todos, que es lo que entrelaza la sostenibilidad medioambiental con la justicia social, lo que garantiza el cambio sereno, con la creación de empleo y fuertes medidas de protección social. Para esto, pues, no hace falta armarse, sino amarse de verdad. Lo importante es quererse, fomentar la cultura del abrazo especialmente con los más vulnerables, creando una mano de obra compartida y eficaz; pues lo importante es dar prioridad, tanto a las personas, como al planeta en el que moramos.

Desde luego, la globalización y la interdependencia de los diversos cultos y culturas, están abriendo nuevas oportunidades de conocerse y de reconocerse como activo social, que ha de mejorar el nivel de vida en todo el mundo, al mismo tiempo que persisten los obstáculos para que haya una mayor integración y una participación plena de cada pulsación viviente. Por ello, es capital situar la imparcialidad mutua en el epicentro de las agendas políticas internacionales, nacionales y regionales. Hay que lograr la protección benéfica universal en salud; y, en todo aquello, que nos haga más humanos entre sí, máxime en un momento de impacto de la inteligencia artificial, lo que requiere como jamás esfuerzo y humanidad para combatir el desempleo y la pobreza.

Sabemos, además, que la humanidad en su conjunto no está fuera de peligro. Las temperaturas están subiendo, los ecosistemas están desapareciendo y la contaminación continúa siendo una amenaza mortal. Naciones Unidas no deja de advertirlo, ya que los avances en todos los frentes siguen siendo lentos y desiguales. Indudablemente, todos estamos llamados a impulsar el espíritu cooperante. Son problemas globales que requieren soluciones globales. Junto al cuidado de la casa común, está el aluvión de actos de terror y extremismo violento que nos acorrala, hasta el extremo de la desolación, al ver cómo se extiende un tenebroso soplo de impunidad. La perspectiva de una guerra nuclear continúa siendo, desenfrenadamente, un riesgo claro y presente.

Ante este cúmulo de desastrosas realidades, la globalización exige entonces ser acompañada de una legislación común; puesto que, a nivel general se han de buscar soluciones jurídicas que garanticen el mantenimiento de la concordia, regularicen la marcha de la economía planetaria para asegurar a todas las naciones los beneficios del desarrollo y ensanchen la vigencia ecuménica del respeto de los derechos humanos y de la dignidad de la persona. Que esto se lleve a buen término es responsabilidad conjunta, tanto de las organizaciones universales, como de aquellas regionales. Indudablemente, los esfuerzos de unificación económica y de coordinación política han de sentir la urgencia de mejorar la condición de todos, especialmente de los más desvalidos.

Sea como fuere, será saludable conjuntamente salir de la pasividad y el pesimismo, no dejarse abatir por la angustia ni por la resignación. Cada cual, consigo mismo, es protagonista de su propia historia. No hay que vencerse, hay que tomar impulso y no desfallecer en la lucha por un orbe más habitable, con poéticas de mano extendida siempre y políticas racionales equitativas que afiancen la moralidad, para que todos tengamos un salario decente y los derechos sociales adecuados; si no hay esto, la lógica del descarte material y el rechazo humano se va a extender, deshumanizándonos por completo. El hermanamiento llega por la unión de latidos, haciendo efectivo el afecto en nuestra vida, a través de nuestras relaciones familiares y en la acción específica de cada momento corporativo.

corcoba@telefonica.net

"DEBO, NO NIEGO; PAGO, LO JUSTO"

El amor es ciego; la Ley no

TERESA CARBAJAL

Se vale, porque, aunque ya pasó el catorce, todavía no se acaba febrero; y aparte, porque acabamos de perder a Paquita la del Barrio, quien con sus letras describió muchas historias de amor, desamor, pérdidas, pleitos y hasta un repaso de la ley general de títulos y operaciones de crédito nos dio, con "cheque en blanco".

Paquita barría parejo; no por nada es ahora un ícono de nuestra cultura, pues sus letras lejanas para algunas, son parte de la cotidianidad de otras. Como sea, lo cierto es que cuando hay amor o amistad, se entrelazan historias profundas que calan hondo y que ante las desavenencias pueden terminar en tribunales.

Ejemplos rápidos, si una pareja decide casarse, pues lo hará porque a partir de ese momento, se desea compartir todo, la vida entera y hasta el final de los días; entonces, cómo le dices a tu futura esposa que no estás de acuerdo en que se casen por sociedad conyugal.

Si la respuesta rompería el corazón de la amada, o terminaría con las ilusiones del depósito absoluto del amor, y la confianza en ser dueños de lo mismo y hasta donde tope.

Si tienes un amigo de la infancia, de esos de toda la vida, y alguna vez, presionado por algún apuro, se compromete en un negocio o en una deuda y te pide que seas su aval, ¡pues como le dices que no!

Máxime si eres su mejor cuate, la única persona con que cuenta y además pues no te va a quedar mal. Pues de ese tipo de historias están llenos los juzgados de lo familiar y de lo mercantil, bueno, peor aún; también de lo penal.

Es verdad, todas las relaciones de avales por lo menos, están delineadas por la misma guía, el amor o la amistad sincera. Y no se concibe sociedad conyugal, sin amor genuino.

Recién casados y construyen el domicilio conyugal en la casa de los suegros (tierra ajena), por qué no prever que en caso de alguna desavenencia pasará lo del sembrador que pierde hasta la semilla.

O se "juntan" sin casarse, la suerte les sonríe; y al comenzar a adquirir bienes, se decide que sea uno de ellos, el titular del derecho en la escritura. Total, ¿qué puede salir mal?

Al cabo de un tiempo, el que carece de principios o valores, voltea la espalda, y dice, "lo mío es mío, y lo tuyo es tuyo", ¡oh, gran decepción! Y vaya pleito.

Alguien me decía, que ahora ya los concubinos tienen derechos, y que con un buen pleito se puede salir adelante. Es verdad, pero, ¿qué necesidad? Si vieran el calvario que es vivir y andar en tribunales, (para quienes no tienen por oficio la abogacía) aun teniendo la razón.

Qué más razón y derecho, que el que asiste a una madre que pretende cobrar la pensión alimenticia de sus hijos, y aun así, si conoce a alguna de ellas, pregúntele. Eso del acceso a la justicia, de la perspectiva de género y de la justicia pronta, solo existe en los libros de doctrina judicial. ¡Ah!, y en las campañas de los aspirantes a jueces y magistrados a modo. No en los hechos.

Acceder a la justicia hoy, es igual de difícil que hace setenta años. Tampoco se trata de no creer en el amor, en la amistad, o en la justicia, porque las tres existen, me consta.

Pero sí hay un par de recomendaciones que debes tener en cuenta. Eso de la sociedad conyugal o la separación de bienes, debe ser una estrategia familiar de los consortes para darse seguridad mutua, y tiene que revisarse cada cierto tiempo para saber hasta cuándo puede o debe seguir vigente, y en caso contrario tener la apertura de cambiar de régimen.

Si lo mismo da con papel, que, sin papel, ¡pues mejor con papel! De lo contrario piérdele el amor a tu dinero, a tu esfuerzo y a tu certeza jurídica.

Si vas a hacer aval, revisa tu cuenta, ¿te alcanzaría para pagar, lo que vas a avalar sin comprometer tu seguridad financiera y la de tu familia? Si venciera el plazo de la deuda, o si por causas ajenas a la voluntad, o a la vida, tu avalado no estuviera aquí para pagar. Y si ya la libraste, pide la carta finiquito, para cualquier aclaración.

El amor y la amistad, si son sinceros, deben brindarnos la apertura para hablar de lo que sea con generosidad y entereza, hasta de los dineros; no lo olvide, el amor es ciego, pero la Ley no.

Únase ya, a la Jornada Estatal para la Defensa del Patrimonio Familiar 2281148502 visite www.elbarzonrc.org Contacte elbarzonrc@yahoo.com.mx, O sígame en @terecarbajal



Sheinbaum:

En enero de 2025 la recaudación cumplió al 100.2% con la ley de ingresos

Gracias a que se acabó el régimen de corrupción y privilegios.

DAVID MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que, gracias a que se acabó con el régimen de corrupción y de privilegios, en enero de 2025 se superó la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, al registrar 100.2 por ciento de cumplimiento con lo que se logró una recaudación de 576 mil 373 millones de pesos (mdp), que permitirá al Gobierno de México cumplir con los Programas para el Bienestar y la realización de obra pública.

"Se acabó el régimen de corrupción y privilegios. Cuando no hay corrupción, cuando no hay privilegio a alguien, para que unos paguen impuestos y otros no; cuando todo mundo cumplimos con la ley, pues entonces se tienen buenos resultados", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Por ello, agradeció a la mayoría de las y los mexicanos por pagar puntualmente sus impuestos, pues destacó que gracias a ello se pueden cumplir con todos los compromisos.

"Agradecer a todas las mexicanas y mexicanos porque se están pagando los impuestos; algunos no, ¿verdad?, pero la mayoría sí. Y eso se refleja en una muy buena recaudación que nos permite cumplir con todos los Programas de Bienestar, con las obras públicas, con todas las acciones que nos encomendó el pueblo de México para este gobierno", agregó.

El titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, informó que la recaudación en enero de 2025 de los ingresos tributarios, que son el Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) fueron 517 mil 416 millones de pesos, y de los no tributarios, que es el Derecho Petrolero del Bienestar, fue de 58 mil 957 millones de pesos, lo que da un total de 576 mil 373 millones de pesos, con ello, se cumple en 100.2% la meta mensual establecida en la Ley de Ingresos de la Federación.

Destacó que, del 1 de enero al 20 de febrero, la recaudación es de 965 mil 591 millones de pesos, en relación con el año pasado al mismo día son 120 mil millones de pesos adicionales, con lo que se tiene un cumplimiento del 94.3 por ciento respecto a la LIF; y se espera que sea mayor al 100 por ciento al terminar febrero.

"Hasta el viernes 28 de febrero de la semana que entra, el cumplimiento va a ser mayor al 100 por ciento. Y nada más agradecer a las y a los contribuyentes por sus aportaciones", destacó.

Recordó que la Ley de Ingresos de la Federación de 2025 establece ingresos tributarios por cerca de 5.3 billones de pesos, lo que representa un incremento de 3.2% y en términos nominales de 350 mil mdp más que en 2024, cuando la recaudación fue de 4 billones 954 mil 682 mdp con lo que se cumplió en 100.3 por ciento la meta establecida en la LIF de 2024.

Yunes Márquez no es la persona ni es el momento para afiliarlo: Nahle

En Morena debemos priorizar la congruencia, el oficio político y el mandato del pueblo. Miguel Ángel Yunes Márquez no cumple el perfil para militar en Morena. En Morena caben muchos… pero no todos, advierte. Hay que cuidar el movimiento y escuchar al pueblo, dice la mandataria formada en la izquierda. Es la única entrevista que dará hasta que defina la Comisión de Honor y Justicia en los próximos 30 días.

ÁNGELES ANELL
BOCA DEL RÍO

Miguel Ángel Yunes Márquez no es la persona ni es el momento para integrarlo a las filas de Morena, al movimiento hay que cuidarlo y priorizar el verdadero objetivo de la transformación así como la congruencia y el mandato del pueblo, aseguró la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García en entrevista exclusiva para el programa Los Periodistas con Álvaro Delgado y Alejandro Páez de Sin Embargo.

En el primer y único pronunciamiento que hará tras inconformarse por la afiliación del senador expanista, Miguel Ángel Yunes Márquez a las filas de Morena, explicó que su postura no obedece a motivos personales sino a la congruencia que requiere este caso.

Asimismo, enfatizó que en Morena caben muchos "pero no todos."

"Ya está el señor en el senado y ahí está votando a favor de las reformas de la presidenta, que bueno, lo expresé, pero de eso a meterlo a tu casa ideológica, política, hay un mundo de diferencia y no es un tema personal.", expresó.

Destacó que no se puede pasar por encima de la militancia que ha sido sumamente solidaria con sus principales representantes, sobre todo en Veracruz, donde costó mucho construir desde la izquierda una verdadera democracia.

Por lo anterior, y por ser una figura pública, una política y la gobernadora de una entidad como Veracruz, es que hizo un pronunciamiento firme ante la Comisión de Honor y Justicia del CEN de Morena que tiene 30 días hábiles para emitir un posicionamiento, lapso en el que tendrán que llamar a cada uno de los involucrados para que presenten sus argumentos.

"No hay las condiciones, no es el momento, no es la persona adecuada para entrar a nuestro movimiento y hay que cuidar al movimiento, hay que cuidarlo, esa es mi obligación, pero también es la obligación de muchísimos militantes. Yo como referente o como una figura pública voy a decirlo así, de Morena en Veracruz pues tenía que reaccionar inmediatamente, a ver, hay que cuidar el movimiento.", subrayó.

Rocío Nahle, afirmó que los militantes y cuadros están obligados a fortalecer el movimiento y por eso "yo salgo a dar cara, a decir esto no puede ser y vámonos a la instancia", afirmó.

Lo principal, puntualizó, es que Morena no tiene dueño, Morena es del pueblo y eso nadie debe olvidarlo, al contrario "tenemos que cuidar el rumbo, el objetivo, la visión y la congruencia, no podemos perder de vista el objetivo de la transformación y se tienen que analizar casos (...), en este caso yo hablo de la persona y de la fórmula porque la fórmula son los dos", precisó.

El objetivo de la campaña de afiliación es lograr 10 millones de militantes, pero se pueden integrar más ciudadanos si se respeta y cuida al movimiento, insistió.

"La petición que yo hago no es un tema personal, yo no tengo nada personal contra él ni contra nadie cuando yo estoy en política, cuando yo soy la gobernadora de Veracruz, de todos los veracruzanos y veracruzanas, de todos, pero en el tema de militancia política ahí si tenemos que cuidarlo, es un movimiento abierto donde cabemos muchos, muchísimos, pero no todos.", agregó.

En estos temas, apuntó, es cuando la coordinación y el oficio político deben mostrarse, así como la capacidad de un lado y de otro.

"Morena es un movimiento maravilloso. A nivel mundial no hay un movimiento como el que hemos conformado en México, a nivel mundial no se tiene el poder como se tiene en tan poco tiempo como lo logramos en México a través de Morena y ahí este movimiento tan maravilloso que no soy dueña yo ni dueña Luisa Alcalde ni dueño nadie, el movimiento es del pueblo y para el pueblo y hay que hacerle caso al pueblo. Lo dije precisamente en la entrevista que tuve con ustedes hace unos meses que en Morena mandata el pueblo, esa es la base de nuestro movimiento.", añadió.

Miguel Ángel Yunes Márquez es senador por el principio legal de primera minoría, no porque haya ganado la elección el pasado 2 de junio de 2024, recordó y remarcó que perdió postulado desde el PAN contra Morena.

Además, aseveró que si ha votado a favor de las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum es porque se lo debían a los mexicanos no porque le haya hecho un favor al país.

En concreto, reiteró, Miguel Ángel Yunes Márquez no cumple en ningún sentido con los requisitos para ser militante del movimiento y cada argumento lo presentará ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena con la absoluta calidad moral que le confiere su militancia y trayectoria dentro del partido y de la izquierda.

"¿Por qué yo como referente político de Veracruz salgo a manifestar y a decir el rechazo, no pueden aceptarle la membresía como activo? Pues porque no cumple nada. Él está en el Senado, perdió en el 2024, él perdió con Morena, acá con nosotros, llega como primera minoría, está bien, así está la ley, se lo permite, se acerca ahí a Morena para votar las reformas tan importantes que necesita el país, que bueno, yo lo dije también con ustedes, que bueno que está votando porque eso no es un triunfo ni un favor es una responsabilidad y algo que le debían al pueblo, pero también les voy a comentar que tengo calidad moral para pedir esto."

Como la primera coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena con 35 diputados federales, reseñó, se presentó el caso de Ariadna Montiel, hoy titular de la Secretaría de Bienestar, quien era legisladora del PRD y al solicitar integrarse a la bancada guinda no fue aceptada y tuvo que declararse sin partido hasta que en el periodo siguiente los diputados federales morenistas determinaron aceptarla.

"¿Qué sigue?, bueno, yo ya hice la solicitud formal a la presidenta Luisa Alcalde y a la Comisión de Honestidad y Justicia, presenté la solicitud, el por qué y de acuerdos a los estatutos. Son 30 días hábiles para hacer el análisis y la revisión del caso y en su momento se tendrá que acreditar por qué si, por qué no", informó.

Avaló el pronunciamiento que la presidenta Claudia Sheinbaum hizo al ser cuestionada al respecto en torno a que el debate interno es bueno "pero con respeto a la ideología, a la militancia, a disentir, a las ideas, eso es nuestro movimiento", destacó.

Hotel Paraiso Inn
Seguridad
Limpieza
Buen servicio
HABITACIÓN DOBLE
$ 495.00
Carr. Martínez-Tlapacoyan,
Ixtacuaco, Tlapacoyan, Ver.
Tel . 3243972

HOMENAJE DE DANIEL BISOGNO, EN EL CENTRO CULTURAL

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.- Este jueves 20 falleció Daniel Bisogno y, a menos de 24 horas, es despedido y homenajeado en el Teatro Centro Cultural 2 que, por muchos años, fue el recinto donde presentó la obras que presentaba y producía; "Lagunilla mi barrio", la última de ellas.

El "Padre de las estrellas", José de Jesús es quien ha presidido la misa.

El padre José de Jesús comenzó la ceremonia en honor a Daniel Bisogno, en el escenario de Centro Cultural Teatro 2, el cual luce bella mente adornado con flores blancas y fotografías del conductor.

El telón de terciopelo rojo, el cual se usa en la primera escena de Lagunilla mi barrio, le daba un toque elegante y cálido a esta ceremonia de despedida.

Daniel Bisogno llegó a su última cita con su público y el escenario teatral, alrededor de las 18:15 horas, su hermano Alejandro venía acompañando la vitrina donde la urna de las cenizas del "muñeco", como lo llamaban sus amigos.

"Yo estoy impresionado, que lástima que tuvo que irse Daniel para que yo me diera cuenta de la magnitud del personaje que era. Tenía una idea, pero después de ver todo lo que pasó, el apoyo de la gente, televisoras en que su nombre era prácticamente prohibido, restringido, hasta ahora reconocieron su trayectoria y su calidad humana", dijo Alex Bisogno visiblemente emocionado, al ver a la gente que ya lo esperaba a las puertas de Centro Cultural Teatro2.

Alex dijo estar sorprendido por la fortaleza de su hermano hasta el último momento, porque a pocas horas de que se diera su deceso tuvo momentos de lucides, donde pudo pedirle que por favor no lo dejaran solo. Pero aunque su familia quería estar todo el tiempo con él, en la unidad de terapia intensiva no se los permitían.



"En la última conversación que tuvimos con él nos dijo, 'ya no se vayan, quédense", recordó su hermano entre sollozos.

Pese al difícil panorama que día a día se le presentaba a Daniel, su hermano aseguró que nunca perdió la esperanza de salir adelante.

"Su mayor sueño era regresar al escenario, a lo mejor no como él hubiera querido, pero hoy va a regresar al escenario como era su última voluntad".

Finalmente pidió que la gente lo recuerde como era, con todo y su humor ácido, porque para él su hermano era mucho más que sus últimos meses en que estuvo siempre enfermo, ahora agradece que su madre y Daniel se han reencontrado; acto seguido entró al teatro donde ya el público recibía las cenizas de Daniel entre aplausos.



Cazzu toma con humor versión de romance con su entrenador

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.- Cazzu, la cantante argentina expareja de Christian Nodal, le hizo frente a las versiones que aseguran que está estrenando romance con su entrenador Axel Napp, con quien la han vinculado sentimentalmente desde hace tiempo.

La trapera toma con humor las versiones, y compartió un video en el que graba a Axel, entrenador de varios famosos, y con tono de burla, la cantante admite que los han vinculado amorosamente, algo que le ha traído consecuencias negativas a Axel, quien dijo, está soltero y es codiciado.

Eso sí, Cazzu admitió que gracias a él sus biceps lucen ejercitados.

"Un pobre entrenador que un día llegó al éxito entrenando artistas y que lo vinculan amorosamente con la artista Cazzu, lo que le ha traído graves consecuencias en su vida amorosa, esta es la triste historia de Axel Napp, pero está soltero y codiciado; lo que sí se puede comprobar es que me sacó unos biceps", expresó.

Cazzu y Christian Nodal se separaron en mayo de 2024 tras casi dos años juntos, procrearon a una hija llamada Inti, y aunque en su momento la argentina fue muy prudente con lo que realmente pasó entre ella y su ex Nodal, rompió el silencio hace unos meses, luego de que Ángela Aguilar, la esposa de Nodal, dijera que no se dañó a nadie cuando ella y Christian hicieron oficial su romance unos días después del truene entre Cazzu y el cantante mexicano.

Cazzu pidió que no la mencionaran, y aseguró que contrario a lo que dice Ángela, ella se enteró de la nueva relación del padre de su hijo a través de redes sociales.

En respuesta a estas declaraciones, Christian Nodal defendió a Ángela Aguilar en una transmisión en vivo, negando que ella hubiera sido su amante y asegurando que nunca fue infiel a Cazzu. Nodal pidió respeto por su esposa y aclaró que no había mantenido una relación con Aguilar mientras estaba con Cazzu, versión que casi nadie cree.

Hija de Alicia Villareal rompe el silencio sobre polémica

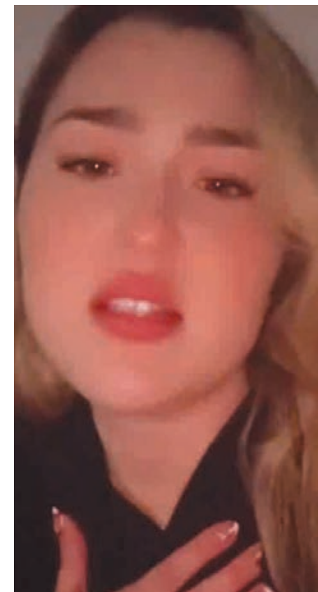
EL UNIVERSAL

Ciudad de México.-Melenie Carmona, hija de Alicia Villarreal, pidió empatía y coherencia después de que algunos aseguraran que tras una publicación que hizo en redes sociales, apoya a su padrastro Cruz Martínez en medio de la polémica entre él y su madre, quien lo acusa de presunta violencia intrafamiliar.

Melanie expresó a través de un video compartido en redes, su descontento por cómo la están juzgando en las redes, se dijo sorprendida por todo el ataque y los falsos que se le han levantado, dijo que no podía creer que en pleno 2025 la gente siguiera creyendo todo lo que ve en redes, pues mucho de lo que se ve ni siquiera es real.

"Ni siquiera tengo que dar explicaciones, para mi es estúpido todo lo que se me está diciendo, para mi es un tema que me duele bastante, que nos duele como familia y se me juzga mucho de que no estoy alzando la voz, que no la estoy protegiendo, que dónde está mi apoyo", dijo molesta.

Melenie, la hija que Villarreal tuvo de su relación con el actor



Arturo Carmona cuestionó a los cibernautas que la atacan y expresó que no va a alimentar el chisme, y que ha recibido instrucciones para no involucrarse en lo que está viviendo su mamá y Cruz Martínez.

"¿Para ustedes apoyar es subir una foto?, para mí no es apoyarla, yo como su hija, porque eso qué, eso nomás los estoy alimentando a ustedes, es lo que ustedes quieren ver, quieren el chisme, saber lo que está pasando y eso de mi boca no va a salir porque a mí se me están dando instrucciones de que no me involucre, y ¿de dónde creen que vienen esas instrucciones?", expresó.

Melenie ha externado en varias ocasiones que a Cruz Martínez lo quiere como a un padre.

GRUPO EDITORIAL
HERALDO
DE VERACRUZ
SÍGUENOS EN:

LA MEJOR INFORMACIÓN AL MOMENTO




WWW.
ELHERALDODEVERACRUZ
.COM.MX





EL MUSEO KALUZ, AL RESCATE DE LOS ARTISTAS OLVIDADOS

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El arte de Carlos Rodríguez Mora vuelve tras más de 70 años lejos del ojo público, al igual que una obra de Delfino García, pintor arropado por Inés Amor y que alcanzó el éxito en Estados Unidos; y una pintura de Naya Márquez, artista tímida de los años 50. Si ninguno de estos nombres es familiar, es porque en la historia del arte mexicano se fueron borrando, pero ahora son parte de la exposición Bajo el mismo México, en el Museo Kaluz, junto a cuadros de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Juan O' Gorman, Roberto Montenegro, María Izquierdo y Fanny Rabel.

Es una exposición inédita, pues por primera vez exhibe en conjunto la colección de arte de Juan Coronel Rivera, escritor e historiador de arte e hijo del pintor Rafael Coronel y nieto de Diego Rivera. Las piezas de esta colección entran en diálogo con obras de la colección Kaluz, esto con tres objetivos: ofrecer una nueva perspectiva de la pintura moderna mexicana, rescatar a estos nombres olvidados y destacar la importancia del coleccionismo privado.

Raúl Cano es el curador de esta exposición, que muestra parte de su investigación de 12 años a estos artistas, algunos hoy prácticamente desconocidos. Ese mismo periodo de tiempo trabajó en la colección de Coronel Rivera, ya sea investigando o acrecentándola.

"(Juan Coronel Rivera) ha hecho préstamos para exposiciones, a veces guardando el anonimato, pero aquí es la primera vez que muestra una selección de lo que es la colección relacionada con pintura, (que también tiene) arte popular, arte indígena, pintura estadounidense, gráfica, escuela mexicana. Es una colección importante, interesante, es muy ecléctica, pero aquí van a ver obra que nunca se había visto u obra que incluso tiene más de 50 años desaparecida", explica Cano.

NUEVA PERSPECTIVA

Bajo el mismo México es una exposición con arte del periodo posrevolucionario, compuesta por 86 artistas, conviviendo los consagrados con los de mediana trayectoria y los olvidados por la historia del arte.

"La historia del arte se ha mostrado un poco oficialista, porque en específico del periodo postrevolucionario del muralismo y escuela mexicana, siempre se habla de los mismos protagonistas, no hay esta variabilidad, y aquí se trata de romper con esa historia y tratar de reconstruir este periodo, no solamente hasta la década de los 50 como se acostumbra, porque de hecho hasta la década de los 70 es común seguir encontrando una vasta producción de obra con arquetipo nacionalista", afirma el investigador.

Cano sabía que para combatir este "oscurantismo", podía armar una curaduría con arte de las dos colecciones, una especie de "espina dorsal" de ese periodo artístico. El recorrido inició cuando Cano trabajaba en una exposición para INBAL y empezó a encontrar nombres y en ventas de garage halló algunas pinturas. Para él, los creadores fuera de los grandes nombres están mal atendidos, como si fueran protagonistas secundarios, o peor, están en un limbo por falta de información.

HISTORIAS

De los 86 artistas en la muestra, cerca de 30 son nombres olvidados. De algunos sí hay información, como Mary Martín o María Marín; de otros, como Carlos Rodríguez Mora, no hay muchos datos de su vida.

Pero Cano cuenta algunas de sus historias:

De Raúl Velázquez Olivera se exhibe Los albañiles, de la colección Coronel Rivera. Fue parte del círculo de José Chávez Morado y perteneció al Frente Nacional de Artes Plásticas. Sin embargo, la carrera que empezó a finales de los años 40 decayó y terminó trabajando como ilustrador de libros, entre éstos algunos de Enrique Florescano.



El papalote es una pintura de Eloy Cerecero Sandoval, quien en realidad goza de fama en el norte del país, pero no en la CDMX.

La exposición también busca mirar hacia los creadores que vivieron al interior del país. Otro ejemplo es Flora Martínez Bravo, de quien se exhibe un bodegón y es más conocida en San Luis Potosí, pero no estuvo alejada de la escena artística al tener amistad con Rufino Tamayo y Siqueiros y ser sobrina de Manuel Álvarez Bravo. "Es una de las pintoras consideradas pioneras del geometrismo en México", dice Cano.

Un nombre que sí es conocido es el de María Marín, pero el curador la considera en este listado porque su obra se vio opacada al ser cuñada de Diego Rivera y esposa del pintor Carlos Orozco Romero. Otro ejemplo de artista olvidada, pese a estar bien conectada, es el de Vita Castro, quien no sólo aprendió de Angelina Beloff, sino que vivió con ella en Cuernavaca y heredó su obra.

El arte de Naya Márquez llegó hasta el Museo Nacional de Varsovia, pese a que le daba vergüenza exponer su arte. Otro ejemplo de éxito internacional es el de Delfino García, cuyo arte hizo que viajaran coleccionistas estadounidenses a Taxco para comprarle obra, aunque en México fue olvidado. Quien también emprendió un viaje al país en el nombre del arte fue Valetta Swann, quien dejó Reino Unido en los años 40 para formarse como artista aquí y pintó un mural en el Museo Nacional de Antropología.



DESCUIDOS, COLECCIONISMO Y MEMORIA

En la muestra ningún cuadro tiene una ficha museográfica, para que el público sea atraído por la pintura y luego quiera averiguar más de su autor, conocido o no, en las hojas en cada sala. Pero, ¿es efectivo este ejercicio para que se reivindique a los olvidados? Cano reconoce que es algo fuera de control y que tiene que ver un poco más con el azar, cuando se trata del público en general, mientras que en lo académico sí es posible medir este rescate, al publicarse más investigaciones.

"En el grado académico, sí llegan a ser ya incluidos en estudios. Pero, pues es muy relativo, es la suerte del artista, hay artistas que con tantito pegan, hay otros que no, y eso es lo que les pasa en vida también. Muchos tuvieron esa mala suerte de que a pesar de que tenían una trayectoria muy vasta, no llegaron, acabaron olvidados".

Con la exposición, Cano también quiere señalar que el coleccionismo privado ayuda a completar el rompecabezas de la historia del arte, sobre todo de artistas que, por el desconocimiento, se corre el riesgo de que se pierda su obra.

El especialista aún no puede confirmar si se publicará un catálogo de esta exposición, pero considera que es importante para todos los museos: "aunque sea de 10 páginas, o un folleto, pero que haya una memoria gráfica cuando se acabe una exposición, porque los interesados en el tema van a tener una fuente primaria, actualizada. Si la exposición es muy buena y no hay un catálogo, es como si no existiera". Bajo el mismo México estará abierta hasta septiembre.

"El Gato" Ortiz será castigado tras pedir autógrafo a Messi

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Continúa la Primera Ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf, el torneo más importante de la zona a nivel de clubes.

El pasado miércoles, Sporting Kansas City e Inter Miami disputaron la ida en el Children's Mercy Park luego de que se reprogramara por las condiciones climáticas.

Con solitaria anotación de Lionel Messi al minuto 56, el conjunto de Florida se quedó con la victoria en condición de visitante.

El astro argentino lució con un extraordinario gol que significó su número 35 con la escuadra miamense. Control con el pecho dentro del área grande rival y definición al poste contrario del arquero con su pierna "menos" hábil.

El capitán del Inter Miami no decepcionó en el primero de los dos juegos de la eliminatoria, con su rendimiento, a pesar del frío que afectó a la ciudad en el estado de Kansas.

Sin embargo, uno de los momentos que también marcó el partido de la Copa de Campeones de la Concacaf fue el que protagonizó Marco Antonio Ortiz Nava.

El árbitro mexicano fue el designado por la Concacaf para impartir justicia en el duelo entre Sporting Kansas City e Inter Miami, pero sorprendió con una acción al decretar la finalización del encuentro.



"El Gato" se acercó con Lionel Messi para comentarle alguna situación en medio del terreno de juego y las cámaras de la transmisión, inmediatamente, los enfocaron.

Luego de que se termina el partido, incluso el narrador señaló que "el árbitro le pedirá la remera seguramente para que se le de dentro de un ratito", ya que la actitud del silbante de la Liga MX fue más que evidente.

No obstante, después se reveló que "El Gato" Ortiz no le había pedido a Lionel Messi su camiseta, sino que le solicitó un autógrafo para un integrante de su familia. De acuerdo con información de ESPN, el máximo organismo del futbol de la zona castigará al nazareno porque sus "acciones no están alineadas con el Código de Conducta de la Confederación".

"Tras una investigación, Concacaf pudo saber que el árbitro se acercó al jugador a solicitarle un autógrafo para un familiar con necesidades especiales. El árbitro ha aceptado su error, pidió disculpas por el incidente y aceptó las acciones disciplinarias aplicadas por Concacaf", compartió El Líder Mundial en Deportes sobre la actitud de "El Gato" Ortiz.

En Champions League, habrá derby madrileño

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de una emocionante serie de Playoffs y de que se confirmaran los 16 sobrevivientes, se llevó a cabo el sorteo para definir los cruces de los octavos de final de la UEFA Champions League.

Únicamente ocho equipos podrán continuar en el camino rumbo a Munich, donde el 31 de mayo se coronará al monarca del viejo continente. De momento, las pelotitas ya hicieron su trabajo y definieron el destino de cada uno de los clubes que mantienen vivo el sueño de levantar "La Orejona" en el Allianz Arena.

Sin duda alguna, el emparejamiento que se robó los reflectores fue el del Real Madrid contra el Atlético de Madrid. Habrá Derbi Madrileño en la Liga de Campeones de Europa. La otra llave más llamativa fue la del Paris Saint-Germain ante el Liverpool, dos de los equipos más poderosos de la actual temporada. De ese mismo lado del cuadro de los octavos de final, se jugarán el PSV vs Arsenal y el Brujas vs Aston Villa.

La fortuna le sonrió al Barcelona que evitó la parte difícil del bracket y que se enfrentará al Benfica portugués. Posteriormente, se podría ver las caras con el Borussia Dortmund o el Lille en los cuartos de final. Las otras eliminatorias las protagonizarán Bayern de Múnich vs Bayer Leverkusen, los dos mejores clubes alemanes en la actualidad, y el sorpresivo Feyenoord ante el Inter de Milán.

Ante Canadá, el Tricolor no mostrará temor alguno

EL UNIVERSAL

ALICANTE, ESPAÑA.- La Selección Mexicana Femenil se presentó en la Pinatar Cup con una aplastante victoria (4-0) sobre su similar de China Taipéi. Como parte de su preparación rumbo al Premundial, las dirigidas por Pedro López se encuentran en España disputando este certamen, un cuadrangular donde participan México, Canadá, China y China Taipéi.

Tras imponerse con autoridad a una de las dos selecciones asiáticas en su debut, el Tri ya se prepara para afrontar un mayor reto en su segundo partido. Este sánbado, a mediodía, la Selección estará jugando contra Canadá, una auténtica potencia del futbol femenil que actualmente se ubica en el sexto lugar del Ranking de la FIFA.

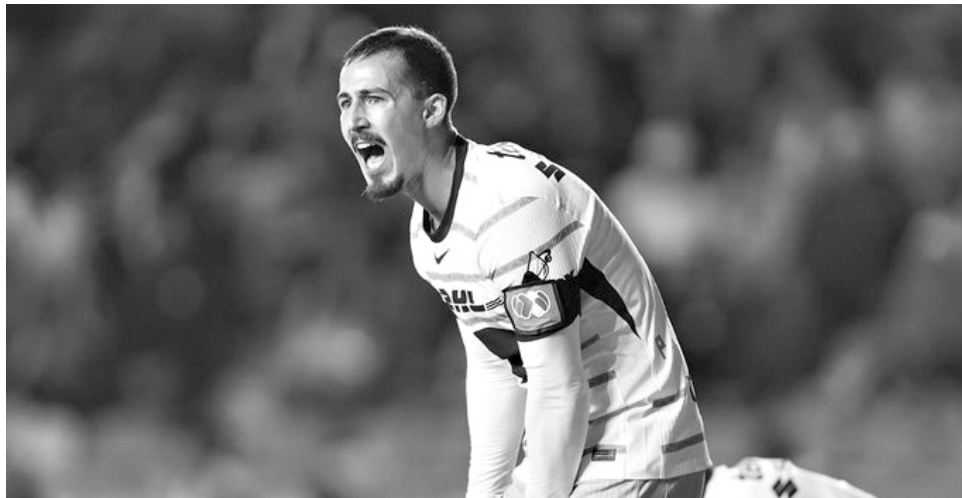
Por tal motivo, el director técnico español reconoció que enfrentarse a la selección de la Hoja de Maple será un verdadero "reto", pero que saldrán a "sacar un buen resultado. Siempre es ilusionante jugar contra un equipo que está dentro de los mejores del mundo. No es un partido en el que vayamos a salir a defendernos, queremos mostrar nuestras armas, nos sentimos capaces y es una oportunidad para mostrarnos", declaró.

Pedro López también aseguró que Canadá le servirá a México "para afinar detalles" y que así se pueda convertir "en un equipo muy competitivo".

Pumas no se presiona por el Clásico Capitalino

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El defensa auriazul, Pablo Bennevendo, sabe que si hay un partido que Pumas no puede perder es contra el América. Esa es una certeza que le acompaña desde su niñez, especialmente en el presente, a un día para que se dispute una edición más del Clásico Capitalino.



Los dirigidos por Gustavo Lema no sienten presión por enfrentarse al conjunto de André Jardine. Si bien están conscientes de que existe una creciente molestia entre su afición, saben que ésta puede revertirse dando resultados. Y qué mejor forma de hacerlo ante el tricampeón del balompié mexicano, arrebatándole la posibilidad de una victoria.

"En vez de presión, te lo cambiaría por motivación. Es un lindo reto para nosotros enfrentar al América. [...] Y poder revertir esta mala racha que tenemos, hoy en día, es una motivación extra", aceptó Bennevendo.

Una vez que, este sábado, caiga la noche en el Estadio Olímpico Universitario, los auriazules buscarán propinarle un fuerte golpe a las Águilas. Y un punto a favor para ellos es que, desde que Gustavo Lema dirige el "timón" auriazul, Pumas se ha enfrentado dos veces al América de André Jardine, sellando un carácter de invicto.

La última vez fue en la décima fecha de un no tan lejano Apertura 2024. Ahí, un solitario gol de Piero Quispe les dio el triunfo en el Estadio Ciudad de los Deportes, por lo que anhelan que en la Jornada 8 del Clausura 2025 se repita la hazaña.

"Los Clásicos se viven de una manera distinta y tienen ese toque extra que hace que sea distinto al resto de los partidos. Para mí, son enfrentamientos que disfruto mucho", finalizó Bennevendo.

Para este punto del torneo, Pumas hila tres victorias, dos derrotas y dos empates, por lo que no les caería mal un triunfo en su casa, con su afición, para apaciguar las críticas tanto contra el plantel, como contra el propio Gustavo Lema.

¿A qué hora y por dónde ver el próximo Clásico Capitalino?

Sábado, 22 de febrero

Pumas vs América | 21:05 (tiempo del centro de México) | Transmisión por la señal de TUDN, ViX Premium y Canal 5.

Peso se deprecia frente al dólar respecto al viernes anterior

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó alrededor de 20.43 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.7% o 14 centavos respecto al viernes anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Lo anterior puso fin a la apreciación del peso, que en las primeras dos semanas de febrero acumuló un avance de 1.88% o 39 centavos.

El dólar al menudeo terminó este viernes en 20.92 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de Banamex, 0.63% o 13 centavos por arriba del cierre de la semana pasada.

En la semana el tipo de cambio mostró un comportamiento lateral, señal de que los participantes del mercado están a la espera de que en Estados Unidos se confirme la entrada en vigor de aranceles a las importaciones, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de y financiero de grupo Base.

El mercado de capitales cerró la semana con pérdidas entre los principales índices bursátiles a nivel global. En Estados Unidos, las pérdidas se deben al nerviosismo del mercado ante la posibilidad de una desaceleración económica, pues el minorista Walmart ajustó a la baja su expectativa de ventas para el año.

En Wall Street el Dow Jones registró una pérdida semanal de 2.51%, la mayor desde la última de octubre. El Nasdaq Composite mostró una caída de 2.51%, la más profunda desde la tercera semana de noviembre. Por su parte, el S&P 500 cayó 1.66%, cayendo en tres de las últimas cuatro semanas.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró la sesión con una pérdida semanal de 0.63%, luego de dos semanas de ganancias. Al interior, resaltaron las pérdidas de las emisoras: Televisa, -9.7%; Vesta, -8.0%; Qualitas, -5.1%; Liverpool, -4.3%; y Alfa -4.2%.



Queremos que un indígena llegue a la Corte": Sheinbaum

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



Al dar avance del plan de justicia para pueblos indígenas de Durango, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que quiere que un indígena llegue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), "queremos muchos Benitos Juárez".

Lo anterior, al recordar que el próximo 1 de junio será histórico ya que por primera vez los mexicanos van a elegir jueces, magistrados y ministros del Máximo Tribunal del país.

"Queremos que un indígena llegue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por eso es muy importante muy importante es que ustedes decidan", dijo en compañía de integrantes de su gabinete federal en San Bernardino de Milpillas Chico.

No obstante, Sheinbaum aclaró que no es obligatorio de votar por un candidato ministro indígena, "pero es muy importante lo que va a ocurrir este año en nuestro país".

La primera mujer presidenta recordó que México será el único país del mundo que elige a su Poder Judicial, "por eso digo yo que la Cuarta Transformación también representa libertad y democracia porque si vamos a elegir al poder judicial, pues quiere decir el pueblo de México va a decidir quiénes son sus jueces, no hay ningún pueblo en el mundo que tenga esa posibilidad".

"Así que ejerzamos ese derecho. Este año pongamos en alto el nombre de México y pongamos siempre en alto el nombre de los pueblos originarios y de la justicia", destacó.

Asimismo, Sheinbaum Pardo dijo que en la autollamada Cuarta Transformación se hacen compromisos y no promesas, y recordó que en el 2027 habrá elección para revocación de mandato, a la cual se va a someter.

Durante la presentación del Plan de Justicia de los Pueblos dam - Audam, Wixárika y Mexikan del Estado de Durango, la mandataria federal se comprometió a la construcción de caminos artesanales, una gasolinera del bienestar, la entrega de medicamentos en Tiendas del Bienestar, así como una wifi de CFE y la electrificación de viviendas.

Diputados aprueban en comisiones reducir carga tributaria a Pemex

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Las comisiones unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público aprobaron, por 57 votos a favor, 19 en contra y 6 abstenciones, el dictamen de la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para sustituir el Derecho por la Utilidad Compartida, por el Derecho Petrolero para el Bienestar, el cual le aplicará a Pemex una tasa unificada de 30% para hidrocarburos y de 12% para gas no asociado, y se establece la exención del pago del Impuesto Sobre la Renta para la empresa estatal.

En la discusión, las bancadas de Morena, Partido del Trabajo, PVEM y Movimiento Ciudadano avalaron la propuesta del Ejecutivo; mientras que los diputados del PAN y el PRI rechazaron que las modificaciones vayan a beneficiar las finanzas del país.

El dictamen refiere que la reforma tiene el objetivo de simplificar el esquema fiscal de Pemex, y reducir la carga administrativa y los costos operativos de la empresa productiva del Estado.

"Pese a los esfuerzos del gobierno anterior (2018-2024) de reducir la carga tributaria de PEMEX, al reducir el Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) del 65% al 30%, los demás impuestos y derechos por cubrir representan una pesada carga fiscal para la Empresa Pública del Estado", explica el documento.

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) lamentó que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, o el subsecretario Edgar Amador, no hayan acudido a la Cámara de Diputados para explicar cuál será el impacto fiscal de la reforma.

"El impacto fiscal de esta iniciativa, en radio pasillo se escucha que es alrededor de 50 mil millones de pesos (en 2025) de beneficios a Pemex, pero no es un dato oficial que alguien haya asegurado de Hacienda, es un supuesto", criticó.

Explicó que, con la reducción del pago de derechos de Pemex, de 65% a 30%, de 2019 a 2024, la recaudación del país perdió 267 mil millones de pesos, por "esta política reduccionista de recaudación y de beneficiar a Pemex".

"Toda la política de extensiones de beneficios de reducciones que ha tenido Pemex durante este régimen equivale a 2.1 billones de pesos de apoyos que ha dado este gobierno a Pemex. ¿Y qué es lo que hemos tenido de regreso? 1.3 billones de deudas de déficit Pemex, 400 mil millones de pesos de deuda a proveedores", lamentó el legislador panista.

Por su parte, el diputado Emilio Suárez (PRI) señaló que la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos no ayuda a la consolidación de un único derecho petrolero, "el cual habrá de funcionar más como una regalía, sin posibilidad deducciones", por lo que generará pocos incentivos para la eficiencia y la inversión.

"En la aplicación de esta simplificación indefectiblemente se generará un déficit fiscal que habrá de compensarse con otras fuentes de ingreso o con recortes al gasto público, en ese sentido, la pregunta más relevante es si el gobierno pretende asumir más deuda, so pretexto de seguir sosteniendo una empresa con pasivos que superan los 100 mil millones de dólares", subrayó.

La diputada Claudia Rivera (Morena) refutó que vaya a haber pérdidas para las finanzas públicas, y, por el contrario, se corrigen las políticas que afectan a Pemex, establecidas durante las administraciones de los expresidentes Carlos Salinas y Enrique Peña.

"El día de hoy vamos a corregir los efectos de las privatizaciones de aquella mal llamada reforma energética de Peña Nieto de 2013, pero también aquí, ya otras disposiciones de leyes secundarias impulsadas desde 1992 por Carlos Salinas. Mañosamente le quitaron facultades para ser competitivas en el mercado, no había una reglamentación, hoy tenemos la reglamentación y las hemos nombrado ya como unas empresas públicas", dijo.

El diputado Gustavo de Hoyos (MC) especificó que el voto de su bancada en las comisiones unidas fue a favor, pero está condicionado a que, en la discusión en el plano, se modifique el dictamen.

"Expreso mi voto favorable al dictamen con la condición de que se incorporen dos ajustes técnicos clave... la primera propuesta es el escalonamiento de las tasas, según los ciclos de Mercado... que permita que las tasas se ajusten de forma gradual y progresiva en función de los cambios de los precios del petróleo, minimizando de esta madera los efectos de los cambios bruscos en los ingresos.

"La segunda propuesta tiene que ver con la implementación de un sistema de informes en tiempo real, en este mecanismo lo que proponemos es que existan informes anuales, pero que no nos quedemos ahí, sino que a ella la implementación de sistema digital de informes en tiempo real que permitan un monitoreo continuo, en tiempo real, de las actividades y sobre todo del cumplimiento fiscal, tanto de Pemex, como de sus contratistas", explicó.



Muertes y casos positivos por influenza van a la baja

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Los casos positivos y defunciones por influenza en la Ciudad de México van a la baja respecto a por lo menos los últimos dos años, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud local (Sedesa).

En lo que va de la temporada estacional 2024-2025 se han registrado 741 casos positivos y una defunción por influenza en la capital, según el informe semanal de vigilancia epidemiológica.

En comparación con los dos años anteriores, la cifra de casos positivos y defunciones por influenza en la Ciudad en esta temporada es menor, pues en 2023-2024 se reportaron mil 519 casos positivos y 15 defunciones, en tanto que en 2022-2023 la cifra fue de 3 mil 192 positivos y 26 defunciones, al corte de la semana seis de cada año.

En este 2025 las jurisdicciones donde se han registrado más casos positivos por influenza en esta temporada son Tlalpan con 126, Iztapalapa con 115 y Coyoacán con 72 casos. En tanto que el fallecimiento se registró en la jurisdicción sanitaria de la alcaldía Miguel Hidalgo. Las alcaldías con menos casos registrados en la capital son Tláhuac con 17 y Cuajimalpa con ocho.

Por grupos de edad, la media de los casos de influenza en la Ciudad de México es de 44 años, de acuerdo con el reporte, mientras que la mayoría de los casos ha ocurrido en personas mayores de 65 años, seguidos por los grupos de entre 30 y 34 años y de 25 a 29 años.

En la mayoría de los casos, 61% del total se ha tratado de mujeres, contra 39% de los casos en varones, señala dicho informe.

Por otro lado, indica el boletín epidemiológico que emite semanalmente el gobierno federal, desde mediados de octubre del año pasado —cuando arrancó la temporada de vacunación contra la influenza— a la fecha se han registrado al menos 617 casos probables de influenza en la capital del país.



Carlos Alberto Pantoja, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó a EL UNIVERSAL que se trata de una temporada sin cifras por arriba de lo esperado respecto a esta enfermedad.

"Nosotros comparamos siempre contra varios años antes, no solamente contra el año previo. Normalmente utilizamos una herramienta que se llama canal endémico para determinar cuánto debemos esperar y nosotros no vemos mayor cambio ahorita en la frecuencia", indicó.

El especialista resaltó que aún estamos a buen tiempo para que la gente se vacune contra la influenza, pues recordó que las cepas de influenza se van modificando cada año, por lo que es recomendable vacunarse todos los años. Y si bien la temporada de vacunación, que arrancó en octubre del año pasado en la Ciudad ya tiene unos meses, llamó a la población a aplicarse la vacuna.

"La temporada de vacunación empezó en octubre, la idea es llegar al invierno cubiertos. Las cepas de influenza se van modificando, entonces cada año se convoca a una vacunación, no a toda la población, es a los grupos vulnerables, principalmente mayores de 65 años, aunque también son algunos grupos infantiles", destacó.

Convocan a marcha feminista virtual en Roblox

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Para combatir la violencia digital y esparcir por todo el mundo la lucha por los derechos de las mujeres, activistas, gamers e influencers, convocan a una marcha digital en la plataforma de videojuegos Roblox el próximo 8 de marzo en el marco del Día de la Mujer.

De acuerdo con la iniciativa Avenida 8M, esta es la primera movilización latina en esta plataforma de videojuegos, que además tiene como objetivo conectar a todos los países latinoamericanos y gente de todo el mundo para aprender más sobre las luchas de las mujeres en búsqueda de una vida digna y libre de violencia.



En el marco del evento digital, las redes sociales de Avenida 8M han difundido información sobre violencia digital a mujeres y en contra de menores de edad, quienes son los principales usuarios de la plataforma que es un sistema de creación de videojuegos desarrollado por Roblox Corporation con el que sus usuarios pueden programar y jugar juegos creados por ellos mismos o por otros.

Las convocantes crearon una avenida digital a la que todas las personas que conviven en el metaverso pueden asistir. Asimismo, organizaciones no gubernamentales, marcas o activistas podrán sumarse.

En 2023, menores de edad y adolescentes organizaron en Roblox una protesta digital para manifestarse contra el conflicto entre Israel y Palestina con el reclamo de que las vidas de miles de usuarios de su mismo rango de edad estaban siendo violentados y asesinados.

Para dicha protesta crearon banderas de Palestina y carteles con demostraciones de solidaridad con la causa.

Sección 22 del SNTE anuncia paro de labores

EL UNIVERSAL
OAXACA, OAX

La secretaria general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Yenny Aracely Pérez Martínez, anunció un paro de labores la próxima semana ante el incumplimiento de la entrega de mobiliario, uniformes y útiles escolares, de los gobiernos federal y estatal.

En conferencia de prensa, la líder sindical afirmó que el 9 de diciembre de 2024 la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió en Palacio Nacional a realizar la entrega de los uniformes y útiles escolares en los primeros días de 2025.

Sin embargo, al ver que no se cumplía con este acuerdo, en una mesa de negociación con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, realizada en el estado de Oaxaca, éste afirmó que la entrega se realizaría a más tardar el 24 de febrero de este año.

Afirmó que las autoridades federales y estatales únicamente garantizan 20 mil uniformes escolares, cuando son más de 870 mil estudiantes en toda la entidad; es decir, apenas un 3% del total.

"Por lo tanto, se hace necesario para esta conferencia de prensa, los padres de familia sepan que estaremos emprendiendo un paro de labores la siguiente semana. Responsabilizamos al gobernador del estado Salomón Jara, al director del IEEPO, Emilio Montero, al secretario de educación Pública, Mario Delgado, por no cumplir con los acuerdos que se tocaron en las reuniones pasadas".

Pérez Martínez agregó que el paro de labores es con el objetivo de que ambos gobiernos den una respuesta inmediata, o de lo contrario "serán los responsables de que este movimiento salga nuevamente a las calles por el incumplimiento de la dotación de los uniformes y útiles escolares, así como el equipamiento o entrega de mobiliario para los planteles escolares".

El jueves, el titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Emilio Montero, responsabilizó a Mario Delgado del incumplimiento con este compromiso y afirmó que debe ser él quien dé una respuesta a la Sección 22 del SNTE.



El gobierno federal publica decreto que reforma la Ley del Infonavit

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Este viernes se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Ley Federal del Trabajo, para permitirle al Infonavit la construcción de vivienda para ponerla en arrendamiento de los derechohabientes.

El decreto entra en vigor mañana 22 de febrero y establece que las aportaciones patronales a las subcuentas de vivienda "son patrimonio de las personas trabajadoras" y en su conjunto conformarán el Fondo Nacional de la Vivienda.

También ordena la constitución de una empresa filial al Infonavit, en términos de la legislación mercantil, para construir vivienda.

Asimismo, señala que, dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto, el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, deberá realizar los actos necesarios para la constitución de la empresa filial, y su objeto será entre otros: la construcción de vivienda.

La integración accionaria de la empresa constructora será mayoritariamente del Instituto y "se conformará con recursos provenientes del presupuesto de gastos de administración, operación y vigilancia autorizados para el ejercicio 2024".

La Asamblea General y el Consejo de Administración del Infonavit, en un plazo de 180 días contados a partir del 22 de febrero, deberán expedir las políticas y reglas conforme a las cuales se otorgarán viviendas en arrendamiento social, cuya renta no exceda 30% de su salario neto.

El decreto también cancela todas las resoluciones por las que se aprueben proyectos colectivos de crédito en Línea 3 a la construcción de vivienda que el Consejo de Administración del Infonavit haya adoptado con anterioridad al 1 de julio de 2023.

INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DEL INFORNAVIT

Los órganos del Instituto son la Asamblea General, el Consejo de Administración, la Comisión de Vigilancia, el Comité de Auditoría, la Dirección General, la Comisión de Inconformidades, el Comité de Transparencia y las Comisiones Consultivas Regionales, y éstos deberán quedar integrados dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto.

El documento señala que será la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) la responsable de emitir, dentro de los 15 días naturales siguientes a este 22 de febrero, las bases para determinar las organizaciones nacionales de trabajadores y patrones que intervendrán en la designación de los integrantes de la Asamblea General.

La Asamblea General es la autoridad suprema del Instituto y se integrará de forma tripartita con 30 integrantes: 10 por el Ejecutivo Federal; 10 por las organizaciones nacionales de personas trabajadoras, y 10 por las organizaciones nacionales de personas empleadoras. Durarán en su cargo seis años y podrán ser removidos libremente por quien los designe.

El Consejo de Administración estará conformado por 12 integrantes, designados por la Asamblea General: cuatro a proposición de los representantes del Gobierno Federal, cuatro a proposición de los representantes de los trabajadores y cuatro de los representantes de los empleadores.

Los integrantes del Consejo de Administración no lo podrán ser de la Asamblea General, salvo la persona titular de la Dirección General que será integrante de ambos órganos.

Las sesiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración serán siempre presididas por la persona titular de la Dirección General del Infonavit con derecho de voz y voto. Además, tendrá derecho de veto sobre las resoluciones del Consejo de Administración o de la Comisión de Vigilancia que no se adopten por unanimidad.

La Comisión de Vigilancia se integrará con nueve integrantes designados por la Asamblea General: tres por el gobierno federal, tres por el sector de los trabajadores y tres por el sector empresarial.

El Comité de Auditoría se integrará de forma tripartita con un integrante designado por el Gobierno Federal, uno del sector de los trabajadores y uno del sector empresarial designados por el Consejo de Administración.

FISCALIZACIÓN AL INFONAVIT

El decreto establece que la fiscalización del Instituto estará a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la cual revisará la actividad del Instituto como organismo fiscal autónomo, la debida integración y administración del patrimonio del Instituto, el ejercicio del presupuesto de gastos de administración, operación y vigilancia, así como el presupuesto de inversión en materia de construcción y administración inmobiliaria.

En tanto, "las subcuentas de vivienda y créditos de vivienda de las personas trabajadoras son inviolables y no estarán sujetas a auditoría, revisión o fiscalización alguna", indica el decreto.



Esta es la carta con la que "Mayo" Zambada pidió su repatriación

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Recién trasladado a Estados Unidos, el capo Ismael Zambada García, "El Mayo", rechazó tener contacto con el consulado general de México en Nueva York, debido al "estado de shock y confusión" en el que se encontraba por lo sucedido en julio del año pasado.

Así lo admitió el líder de la facción de "La Mayiza" del Cártel de Sinaloa en la carta que envió a la representación diplomática mexicana en dicha ciudad, en la que advierte que, si "el gobierno de México no actúa, el suscrito seré condenado a pena de muerte sin lugar a ninguna duda".

"No obstante, en la temporalidad en que fui trasladado de manera ilegítima a los Estados Unidos de América, se me otorgó la posibilidad de tener contacto con esta Representación Consular y la misma fue denegada por el suscrito en razón del estado de shock y confusión en el que me encontraba. La primera petición que, en realidad, resulta la aplicación de un derecho fundamental, es la solicitud de entrevista privada con esta representación consular, en presencia de mis abogados y asesores jurídicos, a fin de poder ejercer de manera adecuada mi derecho de defensa".

Sin embargo, Zambada García reprocha al Consulado de México en Nueva York que ha sido "pasivo" y "omiso" en solicitar al gobierno de los Estados Unidos las circunstancias en las que fue puesto a disposición de los tribunales de ese país, pese a que sí fue notificado de su privación de la libertad.

"Lo cierto es que esta representación diplomática, a quien honorablemente me refiero, ha sido pasiva y omisa en solicitar de manera enérgica al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica las circunstancias particulares en las que el suscrito fui puesto a jurisdicción de los tribunales norteamericanos".

En la misiva, en la que solicita asistencia consular y repatriación a México, el capo sinaloense asegura que su traslado al vecino país del norte se trató de un secuestro transfronterizo, mediante "coacción física y engaños", por un particular mexicano. Sin cumplir ninguno de los procedimientos legales.

Por lo que pidió al gobierno de México su repatriación inmediata, exigencia que, dijo, "no es opcional, ni puede ser interpretada como una cuestión de oportunidad política o diplomática, sino que es un deber ineludible derivado del derecho internacional, de las disposiciones constitucionales de México, de los tratados bilaterales y multilaterales en los que el Estado mexicano no ha asumido compromisos jurídicos que no pueden ser ignorados".

Advierte que, de negarse su solicitud de repatriación o de no aplicación de la pena de muerte, "trascendentales, tendría como consecuencia aceptar la subordinación al gobierno norteamericano, quien tiene responsabilidad política internacional al haber sido omiso en verificar la legalidad de mi traslado hacia su país".

Zambada García afirma que la "pasividad" que ha mostrado el gobierno mexicano en su caso refleja la subordinación ante los Estados Unidos y si "el Gobierno de México no actúa, el suscrito seré condenado a pena de muerte sin lugar a ninguna duda y además esto constituirá un precedente peligroso que permitiría que en cualquier momento cualquier gobierno extranjero pudiera de manera impune violentar nuestro territorio y soberanía, interviniendo para la detención de cualquier persona, incluso políticos o funcionarios del Gobierno, para ser trasladados a la jurisdicción norteamericana sin que nada suceda".



Reportan explosión frente a Secretaría de Seguridad de Acapulco

EL UNIVERSAL
CHILPANCINGO, GRO

Un hombre y una mujer murieron en una explosión afuera de una tienda Oxxo ubicada frente a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Acapulco.

El reporte policiaco indica que alrededor de las 3:30 de la mañana de este viernes, un artefacto, que ninguna autoridad ha definido si fue un bomba o granada, explotó fuera de la tienda de conveniencia, ubicada justo frente a la Secretaría de Seguridad Pública y a una cuadra de la delegación de la Fiscalía General del Estado, en la populosa colonia Progreso.

Ninguna autoridad ha definido cómo ocurrió la explosión. La FGE emitió un escueto comunicado informando que investigará la explosión, mientras que el ayuntamiento de Acapulco, encabezada por la morenista Abelina López Rodríguez, sólo pidió a la fiscalía que investigue.

Sin embargo, de manera extraoficial se ha sabido que el explosivo fue dejado por un grupo de hombres. Según el relato, los hombres llegaron a bordo de un automóvil color blanco marca Tsuru, se bajaron y dejaron fuera de la tienda una mochila donde iba el explosivo.

De inmediato, los hombres se retiraron y detrás de ellos iba una pareja a bordo de una motocicleta, que, al momento de pasar por la tienda, explotó el artefacto.

La pareja, el hombre y la mujer, murieron tras la explosión. Ninguna autoridad ha identificado a la pareja.

La explosión reventó los vidrios de la ventana lateral de la tienda, así como la puerta, además generó una movilización de policías y militares.

Horas después, la Secretaría de Seguridad Pública de Acapulco cerró sus puertas y suspendió sus actividades, sobre todo, las áreas donde los ciudadanos realizan trámites, como la dirección de Movilidad y Transporte.

Trump lanza campaña antidrogas

Busca reducir consumo en 50%.

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El mandatario estadounidense Donald Trump declaró que cree que pueden reducir 50% el consumo de drogas con la campaña contra las sustancias ilícitas.

En una reunión con gobernadores en la Casa Blanca, el mandatario indicó: "esta es una gran declaración, pero creo que podemos reducirlo (el consumo) a 50%, cinco, cero, al hacer esto (de la campaña contra las drogas)".

Añadió que "vamos a hacer una campaña publicitaria, estamos trabajando en ella ahora mismo y dirá lo malas que son las drogas".

Recordó que "estaba hablando con la presidenta de México (Claudia Sheinbaum). Le dije que no tiene una nación consumidora de drogas, nos envían un montón, pero las personas no la usan y ella dijo: 'sí, no somos una nación consumidora', fue un término muy interesante".

Trump siguió su relato: "Le pregunté, ¿por qué no lo son?, ¿cuáles son las razones?, ella dijo que 'tenemos valores familiares fuertes' y le respondí, 'pero nosotros también', ¿qué es lo otro?", le cuestionó el estadounidense a Sheinbaum, según el gobernante republicano.



La mandataria mexicana respondió: "gastamos mucho dinero en una campaña que dice lo malo que son las drogas para ti".

Trump añadió que «nunca aprendo nada en las llamadas telefónicas, pero esta vez sí».

"Ahora hemos contratado a las mejores agencias y gastaremos alrededor de cien millones en campañas que dirán que cuando usas ciertas drogas, como el fentanilo, etc, destruye tu piel, tu cerebro, todo".

"Cuando un joven esté sentado viendo estos comerciales, varias veces, yo creo que no tomará drogas".

Agregó que "le doy el crédito a ella (Sheinbaum) por hablarme sobre esto".

Trump dijo el miércoles que la mandataria mexicana es "una mujer maravillosa" y le agradeció la campaña contra las drogas.

Durante su mensaje en la cumbre FII Priority, en Miami, el mandatario recordó la llamada con su par mexicana donde dijo "algo que realmente me llegó. Declaró que "no somos una nación de consumo. Somos una nación de valores fuertes".

Según Trump, Sheinbaum le explicó que México no es una nación "consumidora de drogas" porque tiene "valores familiares muy fuertes'. El presidente estadounidense defendió que "nosotros también los tenemos. Nuestras familias están devastadas por lo que está pasando con el fentanilo".

Luego Sheinbaum le comentó sobre la campaña que lanzó contra el fentanilo: "Tenemos una campaña de publicidad contra las drogas. Gastamos millones en esa campaña de publicidad", le habría dicho, de acuerdo con el relato de Trump.

"¡Increíble! Esa fue una gran conversación, porque vamos a gastar cientos de millones de dólares en publicidad sobre lo malas que son las drogas, para que los niños no las usen, que te devoran el cerebro, destruyen tus dientes, tu piel, tu todo", explicó Trump a la audiencia. Adelantó que ha pensado en invertir 100 millones de dólares y luego otros 100 millones de dólares en la campaña.

"Tantas llamadas y nunca aprendí nada de nadie. Lo sé todo y nunca aprendí nada de nadie. Y hablé con esta mujer, tan pronto como lo dijo (...) dije: Exactamente ¡Qué gran idea!", continuó Trump. "Le agradecí por eso".

Trump y gobernadora de Maine se enfrentan por atletas trans

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Estados Unidos Donald Trump amenazó con retener fondos federales al estado de Maine si continúa permitiendo que atletas transgénero compitan en deportes femeninos, desafiando una reciente orden ejecutiva.

Durante una reunión con gobernadores, el mandatario estadounidense declaró: "Firmé órdenes realmente históricas para sacar la teoría crítica de la raza y la ideología transgénero de las escuelas y de nuestras fuerzas armadas. Todo eso está desapareciendo. Ya no es así".

"He oído que los hombres siguen jugando en Maine. ¿Hay alguien de Maine aquí?", dijo Trump. "Bueno, lamento decirles esto, pero no les vamos a dar ningún dinero federal. Siguen diciendo que queremos que los hombres jueguen en deportes femeninos, y no puedo creer que lo estén haciendo. Así que no les vamos a dar ningún tipo de financiación federal hasta que solucionen el problema".



La gobernadora Janet Mills respondió: "Voy a cumplir con la ley estatal y federal".

Trump respondió: "Será mejor que lo hagas porque no vas a conseguir ningún tipo de financiación federal".

"Nos vemos en la corte", atajó Mills.

"Disfruta tu vida después de ser gobernadora porque no creo que vayas a estar en la política electa", agregó el mandatario estadounidense.

Mills dijo después que el estado "no se dejará intimidar" por la amenaza de Trump de retener sus fondos federales.

"Si el presidente intenta privar unilateralmente a los niños de las escuelas de Maine del beneficio de la financiación federal, mi Administración y el Fiscal General tomarán las medidas legales apropiadas y necesarias para restablecer esa financiación y la oportunidad académica que brinda", mencionó Mills.

EU ha deportado a 3 yucatecos desde la llegada de Donald Trump

EL UNIVERSAL
MÉRIDA, YUC.

Datos del Instituto Nacional de Migración (INM) señalaron que la administración del presidente Donald Trump ha deportado a 8 mil 425 mexicanos en los primeros días de su mandato, de los cuales tres son yucatecos, originarios del municipio de Oxkutzcab.

Los tres yucatecos repatriados, quienes trabajaban como soldadores y maestro de obras en Estados Unidos, forman parte de la comunidad migrante de Oxkutzcab en ese país, la cual la conforman 11 mil personas.

De acuerdo con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA), la migración yucateca hacia Estados Unidos mantiene una tendencia al alza desde el año 2020, cuando 7 mil 228 personas salieron del estado, de los cuales 48 por ciento se dirigen a Estados Unidos.

Actualmente, se estima que medio millón de yucatecos residen en ese país, principalmente de Mérida, Oxkutzcab, Peto, Ticul y Tekax, municipios que lideran el índice de migración hacia el vecino país del norte.



La directora del Indemaya, Fabiola Loeza Novelo, subrayó que el Gobierno del Estado trabaja en colaboración con la Federación para atender a la población yucateca migrante, en conjunto con el programa federal "México te abraza".

"El Indemaya atiende todas las llamadas telefónicas y existe una línea de WhatsApp enlazada con diferentes municipios para conocer la situación y necesidades de los migrantes originarios de dichas demarcaciones", afirmó.

Embisten a motociclista

Cada quien se quedó con sus daños.

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN

Un accidente vehicular se registró en el cruce de Morenos y Mina, de la zona centro de Tlapacoyan, donde dos vehículos automotores colisionaron dejando como saldo daños materiales y una persona lesionada.

Fue tras una llamada de auxilio a la Policía Municipal en la que notificaban que se había suscitado un accidente entre un vehículo marca *Nissan*, tipo *Tsuru* y una motocicleta que presentaba daños materiales, siendo necesaria la presencia de los uniformados para atender este accidente.

Al llegar al lugar en mención, el personal uniformado se percató que efectivamente dos vehículos habían colisionado, mencionando personas que se encontraban por el lugar que circulaba la motocicleta recibió un golpe por parte de un vehículo particular.

Por lo que el conductor perdió el control de su unidad cayendo de manera brusca al pavimento, recibiendo golpes en diferentes partes del, afortunadamente no fueron de gravedad, quien no proporcionó sus datos generales.

Señalando el conductor de la unidad afectada, quien omitió sus generales, que viajaba en una motocicleta cuando fue golpeado por un vehículo tipo *Tsuru* que se había parado más adelante.

Por lo que al dialogar con los uniformados estos solicitaron el apoyo del personal paramédico de protección civil, quienes atendieron al conductor de la motocicleta señalando que no eran golpes que pusieran en riesgo su vida.

Lográndose saber que tanto la conductora del vehículo tipo Tsuru como el motociclista llegaron a un acuerdo, en donde cada quien repararía los daños de sus unidades, evitando así ser infraccionados y las unidades remitidas al corralón.









¡Dos prensados!

Ebrio conductor embiste a dos autos estacionados

Los responsables resultaron heridos.

REDACCIÓN
SAN RAFAEL

Dos personas prensadas dentro de su automóvil y daños materiales por varios miles de pesos fue el resultado de un accidente múltiple frente a la colonia El Pireo, autoridades federales y cuerpos de emergencia acuden.

El accidente ocurrió la noche del miércoles, sobre la carretera federal 129 Amozoc - Nautla, cerca de la bodega de *Alvisar,* dónde el conductor de un vehículo Nissan, de la línea Sentra y con placas de circulación YKL-723-A del estado, presumiblemente manejaba en estado de ebriedad, al perder el control terminó por impactarse contra dos vehículos que se encontraban estacionados, lo que originó daños materiales cuantiosos.

Al lugar del accidente acudieron técnicos en urgencias médicas de Protección Civil y Bomberos, fue necesario utilizar las quijadas de la vida, para rescatar a las personas que se encontraban prensadas dentro de la unidad.

Después de varios esfuerzos, los baleados fueron trasladados a bordo de la ambulancia al hospital IMSS-Bienestar de Martínez de la Torre.

De acuerdo al peritaje de las autoridades, el primer vehículo afectado, de la marca Ford, al fuerte impacto se estrelló contra otro automóvil de la línea Fusión, el cual se encontraba estacionado.

De este percance se hicieron cargo los oficiales de Tránsito Municipal, conjuntamente con elementos de la Policía Municipal que llegaron hasta el lugar.







¡ESPANTOSO CHOQUE!

Camioneta choca de forma brutal a automóvil

Cruzaba sin precaución el bulevar *Colosio*.

REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Un aparatoso y dramático accidente se registró la mañana de este jueves, donde un automóvil fue brutalmente embestido por una camioneta, dejando como saldo daños materiales cuantiosos y una persona lesionada.

Los hechos se registraron al filo de las 08:30 horas sobre el bulevar Luis Donaldo Colosio, en la entrada a la colonia *Maloapan* de esta ciudad.

En este se vieron involucrados un automóvil marca Nissan, tipo Altima, color champagne, con placas de circulación YVK-845-A, así como una camioneta marca *Ford*, tipo *Lobo Raptor,* de color verde oscuro, con placas de circulación XP-3448-B, ambas del estado de Veracruz.

Dicho accidente se produjo cuando el conductor del automóvil *Altima* cruzaba el bulevar sin precaución proveniente del libramiento de la ciudad hacia la colonia *Maloapan*, mientras que la camioneta *Ford* circulaba sobre el bulevar Luis Donaldo Colosio en dirección hacia el centro de la ciudad.

Presuntamente la camioneta *Ford* circulaba a exceso de velocidad y sin disminuir la velocidad se "voló" el tope ubicado en ese sector, de esta forma impactó de manera brutal a la unidad Nissan en el costado derecho.

Tras el terrible golpe el auto salió proyectado contra la banqueta del bulevar para finalmente chocar con un poste, el vehículo en mención fue pérdida total a consecuencia de este brutal choque.

Personal de Protección Civil y Bomberos atendieron al conductor de la unidad *Altima* para ser llevado a un hospital para su atención médica.

La Policía Municipal tomó conocimiento de los hechos, mientras que personal de Tránsito Municipal realizó el peritaje correspondiente, ordenando trasladar las unidades a un corralón mientras se deslindan responsabilidades.

Choca tráiler con autobús de *ADO Platino*

Estaba estacionado a orillas de la carretera Minatitlán-Coatzacoalcos.







ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS

Un tráiler chocó contra un autobús de la línea *ADO Platino* durante la madrugada de este viernes 21 de febrero, sobre la carretera Coatzacoalcos a Minatitlán,

Dos pasajeros que se encontraban dentro de la unidad resultaron con lesiones menores y fueron atendidos por paramédicos en el lugar del siniestro, mientras que el resto, fue trasladado a la central camionera en otra unidad.

De acuerdo con los datos recabados, el autobús sufrió una falla mecánica cuando transitaba sobre la carretera conocida como *Las matas*, lo que obligó al chofer a orillarse y pedir ayuda.

Sin embargo, al filo de las 4:00 horas, el conductor de un tráiler de caja que transitaba sobre el mismo carril, no se percató de la presencia del ADO, por lo que lo impactó por la parte trasera.

Tras el golpe, la parte trasera del autobús quedó destruida, el accidente generó la movilización de las unidades de emergencia, cuyos paramédicos brindaron atención a las personas, sin que fuera necesario trasladarlos a un hospital.

En tanto que autoridades policiacas se hicieron cargo de las indagatorias, además de auxiliar a los conductores que transitaban por la zona.

EN COATZACOALCOS

Encuentran muerto a trabajador del Ayuntamiento en su vivienda





ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS

Un hombre fue encontrado muerto en su domicilio durante la mañana de este viernes en el centro de Coatzacoalcos.

Se trata de un sujeto identificado como Juan Carlos García de 54 años de edad, quien radicaba en una casa ubicada sobre la avenida Malpica entre Allende y Guerrero.

El finado trabajaba en el ayuntamiento de Coatzacoalcos y fue precisamente su ausencia lo que preocupó a sus compañeros de trabajo, quienes se trasladaron a su vivienda para verificar si se encontraba bien, donde lo encontraron muerto.

De manera preliminar, se logró establecer que el trabajador presentó un fuerte golpe en la cabeza, presuntamente derivado de una caída.

La Policía se trasladó al lugar de los hechos y acordonó la casa mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Atropellan a madre y su hija en pleno Centro de Coatzacoalcos

ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS





Una mujer y una menor de edad fueron atropelladas por un taxi en pleno Centro de Coatzacoalcos. El hecho se registró la tarde de este viernes cerca de las 15:00 horas.

Se trata de Nayeli González Ortega de entre 35 a 40 años y su hija Dana, quienes fueron arrolladas por el conductor del taxi 1974 Nissan tipo March en la calle Corregidora casi esquina con Juárez.

De acuerdo con el reporte, ambas cruzaban la avenida cuando el taxi dio vuelta en "U", dejando bajo las llantas a la niña y proyectando a la dama contra el concreto, golpeándose directamente en la cabeza.

Ambas fueron atendidas por la Cruz Roja de Coatzacoalcos quienes prestan el servicio en unidades de la Comisión Nacional de Rescate.

Hasta el momento, el estado de salud de la menor y adulta es reservado, aunque sus familiares esperan que se pueda recuperar.

El conductor del taxi fue detenido por elementos de tránsito, en espera de que se le finquen responsabilidades y el seguro responda por las lesiones ocasionadas a la madre e hija.

Yo no fui el responsable: chofer de tráiler

Se deslinda de choque en la autopista Veracruz-Cardel.

AVC NOTICIAS
VERACRUZ

Emilio "N", conductor del tráiler contra el que se estrelló un camión de la ruta La Herradura-Galas el pasado 17 de enero en la autopista Veracruz-Cardel, reapareció en un video donde aseguró que el accidente no fue su responsabilidad.

En la grabación, Emilio "N" explicó que ese día su tráiler sufrió una falla mecánica, por lo que decidió orillarse en el acotamiento de la autopista. Minutos después, sintió el impacto del camión de pasajeros.

Yo no fui el responsable del accidente. Mi tráiler falló y me orillé en el acotamiento, que para eso es. No estaba obstruyendo el paso, cuando de repente sentí el golpe, afirmó.

El conductor señaló que tras el choque intentó auxiliar a varias personas, pero algunas lo intimidaron, por lo que decidió resguardarse en la base de la empresa para la que trabajaba. Sin embargo, el 21 de enero, su patrón lo entregó a las autoridades.

Actualmente, Emilio "N" se encuentra en prisión domiciliaria, pero denuncia que ha sido abandonado por su patrón y el abogado de la aseguradora. Además, acusa que este último ha estado pidiendo dinero a su familia para continuar con su defensa.

El seguro tiene la obligación de responder por las unidades aseguradas, pero en la empresa yo no tenía ningún seguro. Sin embargo, tengo los documentos que avalan que era responsable de la carga, declaró.

Ante esta situación, hizo un llamado a la gobernadora Rocío Nahle y a la presidenta Claudia Sheinbaum, pues asegura que su familia no tiene los recursos para sobrellevar su proceso legal.



Denuncian otra desaparición en Alvarado

Se trata de una adolescente de la ciudad de Veracruz.

JOSÉ JUAN GARCÍA/AVC NOTICIAS
VERACRUZ



FECHA DE DENUNCIA: 20 DE FEBRERO 2025	
Fecha de nacimiento: 06 DE JUNIO DE 2009	Originaria de: VERACRUZ, VER.
Edad: 15 AÑOS	Nacionalidad: MEXICANA
Género: MUJER	Escolaridad: BACHILLERATO
Peso: 65 K	Estatura: 1.68 MTS
Tez: MORENA CLARA	Complexión: DELGADA
Tipo de cabello: ONDULADO	Color de Cabello: NEGRO
Tamaño de cabello: LARGO A MEDIA ESPALDA	Color de ojos: CAFÉ OSCURO
Tamaño de ojos: MEDIANOS	Cejas: POBLADAS
Tamaño de labios: DELGADOS	Forma de nariz: RECTA Y CHICA
Ocupación: ESTUDIANTE	Mentón: OVALADO
Etnia: NINGUNA	Idioma: ESPAÑOL
Señas particulares: PECAS EN LAS MEJILLAS, UN LUNAR PEQUEÑO EN LA NARIZ DE LADO IZQUIERDO.	
Vestimenta: PANTALÓN DE COLOR NEGRO DE TALLA MEDIANA, BLUSA DE COLOR BLANCO DE TALLA MEDIANA, SUDADERA COLOR GRIS CON GORRO TALLA MEDIANA, CALZADO TENIS DE COLOR BLANCOS DE TALLA 25.5, USA LENTES DE AUMENTO, LLEVABA UNA MOCHILA NEGRA CON HOJAS DE COLORES UNA LAPTOP, IPAD, MALETA NEGRA CON MOÑOS DE COLOR ROSA CON ROPA.	
Fecha de desaparición: 19 DE FEBRERO DE 2025	Lugar de desaparición: ALVARADO, VERACRUZ



La Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias de Personas Desaparecidas, de la Fiscalía General del Estado, emitió un boletín de búsqueda por la desaparición de una joven en el municipio de Alvarado.

De acuerdo con el Protocolo Alba, se trata de Jimena Barradas Rodríguez, de 15 años de edad, cuya desaparición se registró el miércoles 19 de febrero en el municipio de Alvarado.

Según el boletín de búsqueda, la menor de edad es originaria de la ciudad de Veracruz y cursa el bachillerato, pesa 65 kilogramos, mide 1.68 metros de estatura, cuenta con complexión delgada, cabello negro, ondulado y largo a media espalda y ojos color café oscuro.

Además, la adolescente tiene pecas en las mejillas y un lunar pequeño en el lado izquierdo de la nariz como señas particulares.

El día de su desaparición vestía pantalón de color negro talla mediana, blusa de color blanco de talla mediana, sudadera de color gris con gorro talla mediana, calzado tenis color blanco de talla 25.5, lentes de contacto, llevaba una mochila negra con hojas de colores, una laptop, ipad, maleta negra con moños de color rosa con ropa.

Se pide que cualquier información que pueda llevar al paradero de Jimena Barradas Rodríguez se proporcione a los números telefónicos 2281-68-21-43 y 2281-68-21-44 extensiones 4044 o 4045, los cuales corresponden a la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado.

Cabe mencionar que la médico veterinario Angélica Virgen Camacho y su hija Esthefanía Ferrari Virgen desaparecieron en el fraccionamiento *La Rioja*, que se ubica en la Riviera Veracruzana, municipio de Alvarado, el 11 de febrero pasado.

Se incendia autobús en la autopista Poza Rica-Veracruz

A la altura de la desviación a Cempoala.

AVC NOTICIAS
VERACRUZ



Un autobús se incendió en la autopista Poza Rica-Veracruz, a la altura de la gasolinera de Cempoala, durante la madrugada de este viernes, donde afortunadamente el operador y los pasajeros resultaron ilesos.

De acuerdo con los hechos, el operador, que dijo responder al nombre de Jorge Méndez Reyes, se percató de la presencia de humo en la parte trasera de la unidad, por lo que detuvo el viaje.

El conductor y los 14 pasajeros descendieron y observaron que la unidad se comenzó a incendiar.

El autobús cubría la ruta Tampico, Tamaulipas-Mérida, Yucatán.

Bomberos de Úrsulo Galván acudieron al lugar para tratar de sofocar las llamas, pero el fuego consumió a la unidad.

Elementos de la Policía Estatal y de la Guardia Nacional tomaron conocimiento de los hechos y cerraron parcialmente la circulación en la autopista.

"#Tomeprecauciones en #Veracruz se registra cierre parcial de circulación por #Incendiodevehiculo cerca del km 206+600 autopista (2080) Poza Rica-Veracruz, tramo Poza Rica-Cardel. Atienda indicación vial", publicó la Guardia Nacional.





Desaparecen dos jóvenes mujeres en el Norte de Veracruz

MISAEL OLMEDO/AVC NOTICIAS
POZA RICA

En la zona Norte de Veracruz dos jóvenes mujeres fueron reportadas como desaparecidas y se iniciaron acciones por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda del Estado de Veracruz.

Se trata de Margarita Elena Teodoro Elías de 15 años de edad que en Poza Rica está sin localizar desde el 19 de febrero.

En el municipio de Tuxpan se desconoce el paradero de Melanie Nikol Vargas Ramírez de 22 años de edad y de la que no se sabe su paradero desde el pasado martes.

En ambos casos se activaron las fichas con sus características físicas solicitando apoyo a la población que pueda tener datos para localizarlas.

EN MARIANO ESCOBEDO

Mujer es detenida por agredir a ama de casa y su hija

AVC NOTICIAS
MARIANO ESCOBEDO



Una mujer de 29 años de edad fue detenida por oficiales de la Policía Municipal de Mariano Escobedo, luego de que agredió verbal y física a una ama de casa cuando caminaba sobre el camino a Chicola en compañía de su hija de tan sólo dos años de edad.

La víctima de la agresión de nombre: Lilia R. N., de 28 años y con domicilio conocido en Palmira, fue auxiliada por paramédicos de Protección Civil Municipal y trasladada a un Hospital para su atención médica.

Las autoridades policiales de Mariano Escobedo descartaron la versión que primeramente se dio en redes sociales, en dónde se informaba sobre un intento de secuestro en contra de la pequeñita.

Se conoce que la agresión se suscitó durante la mañana de este viernes cuando la mujer de nombre Yazmín, agredió física y verbalmente a la ama de casa, Lilia, quién iba en compañía de su menor hija sobre el camino a Chicola.

A causa de la agresión y el jaloneo, él ama de casa de nombre Lilia presentó probable fractura en pierna derecha, además de golpes contusos por lo que fue auxiliada y trasladada por los paramédicos de Protección Civil municipal al Hospital Regional de Río Blanco para su atención médica, mientras que su menor hija fue resguardada por su padre.

La presunta agresora fue detenida por los oficiales de la Policía Municipal y trasladada a la comandancia en dónde quedó en calidad de detenida por faltas administrativas, aunque si la víctima de la agresión decide interponer alguna denuncia penal ante las autoridades correspondientes, será puesta a disposición de las autoridades de la Fiscalía Regional de Justicia con sede en Orizaba.

Las autoridades de Mariano Escobedo descartaron la versión que primeramente se dio en redes sociales sobre el intento de robo de menor, ya que únicamente se trató de una agresión entre amas de casa.

Ataque armado en el Distribuidor Vial El Diamante de Córdoba

Deja una mujer muerta y un herido.

AVC NOTICIAS
CÓRDOBA

Un ataque armado registrado en el distribuidor vial El Diamante o La Luz Francisco I. Madero de la Autopista 150D Veracruz-México, dejó como saldo una mujer fallecida y un hombre más gravemente lesionado por impactos de arma de fuego, además de una inmediata movilización de cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno.

Hasta el momento se desconoce de la identidad de la persona fallecida, así como de la lesionada, a causa del fuerte hermetismo que guardan a las autoridades.

La agresión se perpetró alrededor de las cinco de la tarde sobre el libramiento de la autopista, cuando el vehículo marca Jeep Wrangler, de color blanco y con placas de Veracruz, se incorporaba proveniente de Amatlán e intentaba ingresar al municipio de Córdoba.

Se conoce que la unidad fue interceptada y atacada a balazos por hombres que portaban armas de alto poder, para posteriormente darse la fuga con rumbo desconocido.

Al sitio de la agresión acudieron elementos de la Policía Municipal, Estatal y de la Secretaría de Marina, así como paramédicos de la Cruz Roja, quienes tomaron conocimiento y confirmaron el fallecimiento de la femenina; posteriormente auxiliaron y trasladaron al lesionado al Hospital General de Córdoba antes El Civil Yanga, para su atención médica.

Más tarde, al lugar llegaron autoridades de la Fiscalía de Córdoba con peritos forenses y detectives ministeriales, los cuales tomaron conocimiento y efectuaron el levantamiento del cuerpo de la femenina, no sin antes integrar una carpeta de investigación y llevar a cabo las diligencias correspondientes de ley.

El cadáver de la mujer fue trasladado a las instalaciones del SEMEFO Regional del Ejido San Miguelito, de Córdoba, para los trámites pertinentes de ley e identificación oficial, mientras que el vehículo quedó a disposición de las autoridades como parte de la evidencia del ataque armado.



|elheraldodexalapa.com.mx|

EL HERALDO DE XALAPA

Sábado 22 de febrero de 2025 | AÑO XIV | No. 4374 | $7.00



ATAQUE ARMADO EN EL DISTRIBUIDOR VIAL EL DIAMANTE DE CÓRDOBA

Deja una mujer muerta y un herido.

PASE A LA 23

EN MARIANO ESCOBEDO

MUJER ES DETENIDA POR AGREDIR A AMA DE CASA Y SU HIJA PASE A LA 23



SE INCENDIA AUTOBÚS EN LA AUTOPISTA POZA RICA-VERACRUZ PASE A LA 22



DENUNCIAN OTRA DESAPARICIÓN EN ALVARADO

SE TRATA DE UNA ADOLESCENTE DE LA CIUDAD DE VERACRUZ. PASE A LA 22

FGE

BOLETÍN DE BÚSQUEDA DE VERACRUZ

¡AYÚDANOS A ENCONTRARLA!

PROTOCOLO ALBA VERACRUZ

FECHA DE DENUNCIA: [illegible]	
Fecha de nacimiento: 06 DE JUNIO DE 2009	Originario de: VERACRUZ, VER.
Edad: 15 AÑOS	Nacionalidad: MEXICANA
Género: MUJER	Escolaridad: BACHILLERATO
Peso: 65 K	Estatura: 1.68 MTS
Tez: MORENA CLARA	Complexión: DELGADA
Tipo de cabello: ONDULADO	Color de Cabello: NEGRO
Tamaño de cabello: LARGO A MEDIA ESPALDA	Color de ojos: CAFÉ OSCURO
Tamaño de ojos: MEDIANOS	Cejas: POBLADAS
Tamaño de labios: DELGADOS	Forma de nariz: RECTA Y CHICA
Ocupación: ESTUDIANTE	Mentón: OVALADO
Etnia: NINGUNA	Idioma: ESPAÑOL
Señas particulares: PECAS EN LAS MEJILLAS, UN LUNAR PEQUEÑO EN LA NARIZ DE LADO IZQUIERDO.	
Vestimenta: PANTALÓN DE COLOR NEGRO DE TALLA MEDIANA, BLUSA DE COLOR BLANCO DE TALLA MEDIANA, SUDADERA COLOR GRIS CON GORRO TALLA MEDIANA, CALZADO TENIS DE COLOR BLANCOS DE TALLA 25.5, USA LENTES DE AUMENTO, LLEVABA UNA MOCHILA NEGRA CON HOJAS DE COLORES UNA LAPTOP, IPAD, MALETA NEGRA CON MOÑOS DE COLOR ROSA CON ROPA.	

